

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301--Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO.—EL DISCURSO DE ROMANONES.—LA CUESTION DE LOS BALKANES.

Madrid, 12.

En el Consejo de Ministros que, como todos los jueves, celebró en Palacio, presidido por el Rey, el jefe del gobierno, señor Conde de Romanones, dió su habitual discurso a ocuparse de la labor parlamentaria, lamentándose de la obstrucción que los conservadores están haciendo en el Senado al presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Dijo el jefe del gobierno que confía en vencer las dificultades surgidas, consiguiendo la pronta aprobación del citado presupuesto.

Seguidamente detalló a Su Majestad los preparativos que actualmente se efectúan para las conferencias que han de celebrarse en Londres a fin de lograr la pacificación de los Balcanes.

LA SESION DEL SENADO.—UNA INTERRUPTON Y UN INCIDENTE.—LOS PERIODISTAS Y MONTERO RIOS.

Madrid, 12.

Apenas comenzada la sesión de esta tarde en el Senado, y cuando hacia uso de la palabra el señor Barón del Castillo de Chirel, una voz, que partió de una tribuna, le interrumpió el discurso.

El Barón del Castillo de Chirel, creyendo que la interrupción había salido de la tribuna de la prensa, protestó enérgicamente, recomendando silencio a los periodistas.

El Presidente de la Alta Cámara, señor Montero Rios, secundó en su protesta al Barón del Castillo de Chirel.

Ante esto—y siendo los representantes de la prensa ajenos a la aludida interrupción—retiráronse de su tribuna cuantos periodistas la ocupaban.

El Secretario de la Alta Cámara, señor García Molinas, apresuróse entonces a rogarles que no se retirasen. Los periodistas, dispuestos a acceder, exigieron explicaciones al señor Montero Rios.

Este negóse a darlas, contestando despectivamente.

Y los periodistas abandonaron la Cámara, mientras el ex ministro conservador señor Rodríguez Sampedro pronunciaba un nuevo discurso combatiendo el presupuesto de Instrucción.

EN EL CONGRESO.—EL TRATADO CON FRANCIA.—UN DISCURSO DE GABRIEL MAURA GAMAZO.

Madrid, 12.

Abierta la sesión de hoy en el Congreso, el ministro de Estado, señor García Prieto, dió lectura a los ascensos que se concedieron, respectivamente, a los Cónsules españoles en Alcazar y en Larache.

Seguidamente aprobóse la emisión de los trescientos millones de pesetas que han de cubrir el acordado presupuesto de liquidación.

Púsose a debate después el tratado hispano-francés sobre Marruecos.

El diputado a Cortes por Zaragoza don Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera, e hijo del ilustre jefe de los conservadores don Antonio Maura, combatió elocuentísimamente el tratado.

Comenzó manifestando que a España le perjudica esa extensísima zona que en Marruecos se le adjudicó, porque obligará a proteger y a garantizar muchas vidas.

Dijo que el tratado puede considerarse como un gran error político, pues España está desangrada aun por sus guerras coloniales e imposibilitada para nuevas conquistas en Africa.

Agregó que, como resultado de la conferencia de Algeciras, España y Francia realizaron un convenio, cuyos compromisos cumpliéronse con las ocupaciones de Larache y de Alcazar, lo que constituyó un indudable timbre de gloria para los liberales.

Censuró a los colonistas franceses que obligaron a que Francia interviniera en Marruecos.

Afirmó que con el tratado resulta Francia privilegiada en el orden económico.

Subsistiendo Tánger como plaza internacional—agregó—mantiénesse íntegro el problema de Marruecos, cuya solución acaso estaría en españolizar aquella. (Rumores).

Dijo que teme surjan cuestiones desahagibles al delimitar algunas fronteras.

Mostróse favorable a la alianza con Inglaterra y Francia abogando por ver a las tres naciones unidas; jamás separadas.

Recordó que en la visita del rey Eduardo de Inglaterra a Cartageha le saludaron el rey Alfonso y el representante de Francia, conviniéndose entonces en que las tres naciones establecerían el "statu quo" en las costas de Marruecos, comprometiéndose España a construir una escuadra.

Aconsejó a Francia que se despoja de la influencia de la plutocracia republicana, y que mantenga con España una política fraternal y generosa como de nobles aliadas. (Aplausos de los conservadores y de muchos liberales).

El señor Burrell, contestó al señor Maura Gamazo.

Principió ensalzando la memoria de Canalejas, y elogiando los éxitos que con el señor García Prieto obtuvo.

Declaró que con el tratado consiguió España mucho, y ningún conflicto, en cambio, le ha de sobrevenir.

Afirmó que así como la aplicación de los tratados de 1902 y de 1904 constituyó una quimera, la del 1912 es ya una realidad. (Aplausos de la mayoría.)

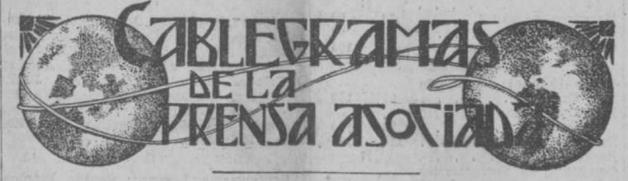
EL DR. BUYLLA.—SU MUERTE
Oviedo, 12.
Ha fallecido repentinamente el eminente Doctor en Medicina, señor Buyla.

Su muerte ha sido sentidísima.

LOS CAMBIOS

Madrid, 12.

Hoy se cotizaron las libras a 27.00. Los Francos, a 7.00.



VIA ESTADOS UNIDOS

LAS AMENAZAS A WILSON

Newark, N. J., Diciembre 12.

El Comisionado de los Estados Unidos, Mr. Stockton, ha citado al presidente electo, Mr. Woodrow Wilson, para que comparezca a declarar el día 17 del corriente mes de Diciembre, en la vista de la causa que se le sigue a los tres jóvenes que, según despacho anterior, escribieron cartas amenazadoras a Mr. Wilson, pidiéndole cinco mil pesos, so pena de arrancarle la vida antes de que subiese a la presidencia.

La policía de Nueva York ha detenido al joven de 17 años Herman Steinberger acusado también de hallarse complicado en el mismo delito.

Al ser registrado se le encontró un revólver cargado en el bolsillo.

QUE SE PROPONE AUSTRIA

Paris, Diciembre 12

La movilización del ejército austriaco, que continúa sin interrupción, tiene muy preocupada a Europa, por más que esa nación pretende ser adicta a la paz.

La opinión de los espíritus conservadores es que si Austria no se está preparando para atacar a Servia, el objeto que se propone es ejercer una influencia decisiva sobre las deliberaciones de los delegados de la paz en Londres.

GRECIA FIEL A LOS ALIADOS

El jefe del gobierno griego M. Venizeloi ha declarado que Grecia estará al lado de los aliados en las negociaciones para la paz.

Los aliados tienen sus propios problemas que resolver, pero todos reconocen la necesidad de mantener la solidaridad de la confederación báltica.

Los barcos de guerra americanos "Minnesota," "Kansas," "Michigan" y "South Carolina" han llegado a este puerto, en visita de cortésia, cambiando los saludos de ordenanza con los cañoneros mejicanos y las baterías de tierra.

El joven Steinberg, que según se anuncia en despacho anterior, ha caído en las redes de la policía como culpable de amenazas condicionales al presidente electo Mr. Wilson, le dijo al agente secreto que lo detuvo que "no se podía vivir en este país, y que él quería matar a Wilson y a todos los jueces."

Steinberg ha quedado detenido sin admitirse fianza.

NO PUDO SALIR EL "MONTEREY"
Veracruz, Méjico, Diciembre 12
El vapor "Monterey" no ha podido tomar carga ni zarpar de este puerto por haberse impedido la huelga de los trabajadores de los muelles.

Se ha desistido de toda tentativa para reemplazar a los trabajadores con rompe-huelgas, por haberse declarado impotentes las autoridades para suministrar la policía necesaria para la debida protección.

La compañía, en vista de este estado de cosas, ha solicitado del Ministro de Gobernación la protección de los Rurales.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 921,736 acciones.

GRAN OPORTUNIDAD

de obtener discos dobles "Columbia" a precios especiales.

Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts.

Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts.

Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$2.25.

FONOGRAFOS, GRAFONOLAS Y GRAFONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCAUAL
Obispo 99 101.
Dbre.-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO--HIGIENICO

De venta en las Bodegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6737

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

4128 Dbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VERNERO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Dbre.-1

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

CURACION RAPIDA Y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

NUEVA MEDICACION del

ESTREÑIMIENTO

y de las Enfermedades que resultan de esto por las PILDORAS de

APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos acibar, escamónas, jalapa, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más perenne.

LA APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D^r C. DAVID-RABOT, 1^{er} Courbevoie (sura París).

En la Habana: V. A. G. JOSE, SARRA Y R. C. J.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

que procura

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COUREVOIE-PARIS

E. P. D. LA SEÑORA

Felicia Muñoz de López

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, a las tres y media de la tarde los que suscriben, esposo, padre, hermanos, tíos, sobrinos y amigos ruegan a sus amistades que se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calzada del Cerro número 737, antiguo, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

Habana 13 de Diciembre de 1912.

Carlos López Fernández.—Diego Muñoz.—Dolores Pozo.—Casimiro Pozo.—José López Fernández.—José Muñoz.—Miguel Muñoz.—Manuel Muñoz.—Leonila Muñoz.—Angela Muñoz.—Elicio Argüelles.—Alvarez, Valdés y Ca.—Manuel San Martín y Ca.—José García Rodríguez.

No se reparten esquelas.

C 4280 1-13

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, publicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias...

Recaudación ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba. La Empresa "The Cuban Central Railways Limited" ha recaudado en la semana...

Mercado Pecuario

Diciembre 12. Entradas del día 11: A varios, de Guímas, 112 machos vacunos...

Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno... 228. Idem de cerda... 105.

Matadero de Luyanó. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno... 70. Idem de cerda... 30.

Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno... 8. Idem de cerda... 1.

Vapores de travesía. SE ESPERAN. 12—Virginia. Havre y escalas.

SE ESPERAN. 12—Virginia. Havre y escalas. 13—Mathilde. New York.

SALDRAN. 14—Havana. New York. 14—Excelsior. New Orleans.

SALDRAN. 14—Havana. New York. 14—Excelsior. New Orleans.

Diciembre. 20—R. M. Cristina. Coruña y escalas. 21—Saratoga. New York.

VAPORES COSTEROS. SALDRAN. Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde...

Puerto de la Habana. MANIFIESTOS. Diciembre 11. 747. Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso...

DIA 12. 748. Vapor inglés "Berwindvale," procedente de Newport News (Va.)...

749. Vapor noruego "Frednes," procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé.

Orden: 8,012 tubos y 176 menos. Taboada y Rodríguez: 141 bultos hierro.

Orden: 364 tubos. Aspuru y Ca.: 140 bultos hierro. Castelleiro y Vizoso: 208 id. id. y 156 id. barro.

Orden: 530 bultos hierro. J. B. Clow e hijos: 3,320 tubos y 43 menos.

Orden: 1,690 tubos. Am. Trading Co.: 860 rollos papel. Orden: 1,078 barriles cemento.

Orden: 317 pacas heno. Huarte y Otero: 205 id. id. Orden: 400 barriles cemento y 90 bultos hierro.

Orden: 111 cajas conservas. DE TAMPICO. Genaro González: 20 sacos frijoles.

Orden: 320 id. id. COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS.

London, 3 div. 19% 19 1/2 p/P. London, 60 div. 18% 18 1/2 p/P.

London, 3 div. 3% 3 1/2 p/P. Alemania, 60 div. 2 1/2 p/P.

London, 3 div. 9% 9 1/2 p/P. Estados Unidos, 60 div. 3 1/2 p/P.

Id. de la República de Cuba. Deuda Interior. 104 108. Obligaciones primera hipoteca de la Habana. 115 119.

Obligaciones segunda hipoteca de la Habana. 111 115. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciudad. N N.

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 115 130. Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N.

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 105 112. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. N N.

Bonos segunda hipoteca de la Compañía de Electricidad y Alumbrado y Traction de Santiago. 105 112. Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 105 112.

Banco Español de la Isla de Cuba. 99% 100. Banco Agrícola de Puerto Rico. 76 100.

Banco Nacional de Cuba. 118 129 1/2. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 95% 96.

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60. Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N.

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N. Id. id. (comunes). N N.

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N. Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N N.

Dique de la Habana Preferentes. N N. Nuev Fábric de Hielo. N N.

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 110 sin. Id. id. (comunes). N sin.

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N. Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105% 105 1/2.

Compañía Anónima de Maderas. N N. Compañía Alifanera Cubana. N N.

Compañía Vidriera de Cuba. N N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N.

H. Hernández, Juan; Hernández, Rafael. I. Iglesias, Adolfo; Iglesias, Antonio; Ibarra, Melquíades.

L. Lecano, Carlos; Laceria, Socorro; Lago José; Ledo, Cándida; López, Jesús; López, Josefa; López, Encarnación; López, Juan; López, Antonio; López, Francisco; Laureiro, María; Loredo, Fernando; Llamas, Juan.

M. Martel, José; Marcos, Lorenzo; Marcos, Hilario; Marcos, Lorenzo; Marcos, Lorenzo; Marful, María; Martínez, Manuel; Martínez, Amado Fernández; Martínez, Graciano; Martínez, Alvaro; Martínez, Luis; Martínez, Andrés; Méndez, Constantino Méndez, Josefa; Méndez, Manuel; Méndez, María Luisa; Meré, Faustino; Miguens, José; Miñano, Enrique; Morral, Isidro; Morena, Evaristo de la Murua, Mercedes.

N. Nicolás, Ramón; Nieto, Julián; Nordelo, Agustín; Novella, Aucañón. O. Orantiar, Angela; Olivarría, Enrique; Oralo, Maximino.

P. Pasada, Carme; Pastor, Consuelo; Pabon, Arturo; Pando, Maximiliano; Pardo, Rosa; Presidente del Club Avilesino; Perea, Agustín; Pérez, Gumersindo; Pérez, José; Pérez, Luisa; Pérez, Juana; Pérez, Francisco; Pérez, Manuel; Pérez, Valentín; Pérez, Ricardo; Pico, Andrés; Peñalver, José María; Picos, José; Ponce, Vicente.

R. Reguera, José; Rey, Ramón; Regal, Antonio Reyes, José; Reyes, Agustín; Rivas, Nicolás; Rodríguez, Aniceto; Rico, José Ramón; Riestra, Jesús; Rober, Adolfo; Rodríguez, Gervasio; Rodríguez, José; Rodríguez, Mariano; Rodríguez, Ricardo; Rodríguez, Edelmira R. Vía; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Agustina; Ruiz, Ernesto; Ruiz, José.

S. Santamarina, Lorenzo; Santos, Patrocinio; Santalla, José; Saavedra, Carmen; Santos Dolores de los; Somarrriba, Mariano; Sánchez, Luisa; Sánchez, Avelino; Sánchez, Leoncio; Salgado, Concha; Santos, Angel; Santenigo, Antonio; Sierra, Elisa; Sogonobo, Enrique; Solares, Ramón; Suárez, Vicente; Suárez, Carmen.

T. Teixido, Salvador; Turnes, Manuel; Tuimil, María. V. Vazquez, Feliciano; Vazquez, Constantino; Vazquez, Preciosa; Vazquez, Luis; Vazquez, Ramón; Velasco, Antonio; Vega, Carmen; Vinjoy, Ramón; Vidal, Jesús; Viña, José; Villarreal, Isabel; Vigil, Basilio.

Y. Yanez, Antonio. Z. Zarabo, Josefa; Zúñiga, Amparo; Zuluga, Angel. CARTAS TASADAS. Falcon, Isabel; Granda, Carmen y Tamari, Rafael.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES. LA FOSFORERA CUBANA. Sociedad Anónima DE FABRICACION DE FOSFOROS.

Como Presidente de esta Compañía, y en cumplimiento de lo que previenen los artículos XIX, XLV y XLIX de sus Estatutos, cito y convoco a los señores accionistas de la misma, para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse a las tres de la tarde del día veintidós del presente mes, en el domicilio de la Compañía, situada de la Infanta número treinta y cinco, para el examen de las operaciones y balance y elección de la Junta Directiva; siendo potestativo para los señores accionistas que no puedan asistir, delegar en otro accionista por medio de simple carta, cuyo modelo facilitará la Compañía.

Habana, 12 de Diciembre de 1912. El Secretario, Diego Pérez Barahona. 14828 4-13.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. SEGUROS. Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Diciembre de 1912, para su amortización en 1.º de Enero de 1913.

Table with 2 columns: Núm. de las bolas, N.º de las obligaciones com. preñadas en las bolas. Rows include 1350, 1382, 1560, 1643, 1662, 1759, 2176, 2176, 2187, 2412, 2451, 2741, 2755, 3098, 3920, 4671, 4794, 5455, 5474, 5503, 6036, 6039.

Table with 2 columns: Núm. de las bolas, N.º de las obligaciones com. preñadas en las bolas. Rows include 7064, 7244, 7444, 7064, 7244, 7444.

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA. Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por esta medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 11 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Banco de la Habana.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. BANGO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.—TELEFONO A-1066. Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA.

CARTAS DE CREDITO. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE. Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. ESTABLECIDO EN 1864.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA. Capital: \$ 8,000,000.—Activo: \$ 18,957,115.37. Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 y 83—HABANA.

AVISO. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. EL IRIS. Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS.

LISTA de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA. A. Arango, Pedro; Abascal, José Antonio; Abascal, José Antonio; Abad Orelia, Alvarez, María; Alvarez, Herasmo; Alvarez, Estelvio; Alvarez, Herminio; Alvarez, José; Alvarez, Fortunato; Alvarez, Vicente; Alvarez, María; Alvarez, María; Abella, Mauricio; Andeón, Pedro; Anea, Miguel; Acebal, Manuel; Arias Carmen; Arroyo, Tomás; Arroyo, Carmen; Alonso, Manuel; Alonso, José; Alonso, Lealías; Alonso, José Ron; Auzá, Luis; Agna, José.

B. Barosa, Ramiro; Baullie, Mercedes; Bango, Cándida; Balseiro, Co J.; Blanco, Manuel; Blanco, Josefa; Blancas, Carmen; Barinaga, Francisco; Buznego, Rivas, Sr. de.

C. Casaña, José; Castro, Florentino; Carral, José; Campos, Estrella; Campos, Elvira; Campos, Estrella; Chao, Rosa; Casamacho, Agustín; Carballo, Francisco; Calzada, María Antonia; Castillo, Baldomero; Cabrera, Fernando; Casas, Jovino; Cambrero, Leonardo; Castelo, Antonio; Clachaza, Angel; Casanova, Adelina; Carzon, Serafín; Carrasco, Josefa; Cabron, Joaquín; Cisoso, Luciano; Cepeda, Manuel; Crespo, Bernardo; Clide, José; Costa, Juan Ramón; Collar, Fernando; Corral Luis del Curas, María; Cruz, Andrea.

D. Daus, Manuel; Dobarte, Juan; Díaz, Ricardo; Díaz, José; Doldon, Dolores; Domínguez, Francisco; Domingo, Macario.

F. Fraga, Angelita; Falcon, Aguilino; Falcon, Manuel; Ferrer, José; Ferrer, Toribio; Ferrer, José; Felio, Aurelio; Fernández, Visitación; Fernández, Eduardo; Fernández, Felipe; Fernández, Saturnina; Fernández, Serafina Fernández, José; Fernández, Eduardo; Fernández, José; Fernández, Emilia; Fonseca, Avelino; Formoso, Josefa; Formoso, Antonio; Fuerte, Benjamín; Fuente, José; Funcia, Francisco.

G. Graña, Manuel; Gracia, Salustiano; García, Constantino; García, Cayetano; García, Angel; García, María; Genz, Manuel; Giralt, Rolando; Gómez, Inocencio; Gómez, Ramón; Gómez, Gerardo; Gómez, Antonio; Gómez, Antonio; Gómez, Inocencio; Gómez, Lucía; Gómez, Jorge; González, José María; González, Santiago; González, Antonio; González, Jose Ramón; González, José; González, Efigenia; González, Juan; González, Eladio; González, Benito; González, Felix; González, Manuela; Gutiérrez, Jesús; Gutiérrez, José.

LO DEL AGUA

No obstante haberse demostrado la improcedencia del reglamento dictado a propuesta de la Secretaría de Obras Públicas para el servicio de agua de la ciudad, prescindiéndose en absoluto del Ayuntamiento y del Congreso, únicos facultados para resolver sobre la materia, y a pesar también de estar la Secretaría de Sanidad ocupándose de dar cumplimiento, con consulta de los propietarios y de la Junta Superior del ramo, a lo que disponen sobre el abasto de agua las Ordenanzas Sanitarias, nada se ha acordado aún sobre el citado reglamento, que debió haberse dejado en suspenso desde que se formularon contra él los reparos de que dejamos hecho mención.

El Ejecutivo, sin estar autorizado expresa o tácitamente por el Congreso, no puede reglamentar ningún servicio, ni reformar los reglamentos y órdenes vigentes sobre los mismos, y así lo ha declarado en más de una consulta que respecto a esos particulares se le han hecho, la Secretaría de Justicia, que es, según la Ley del Poder Ejecutivo, la consultoría legal del Gobierno. En el caso que nos ocupa se ha prescindido además del previo convenio con el Ayuntamiento, exigido por el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios, que es el que precisamente se invoca como fundamento de la usurpación realizada por la Secretaría de Obras Públicas. De manera que existen razones legales más que suficientes para adoptar el acuerdo de suspensión que hemos indicado.

Además, existen otras de orden económico que abonan esa medida. En dicho reglamento se aumenta la cuota por plumas de agua, que ya producen sobradamente para cubrir los gastos de administración del servicio y los de los empréstitos municipales, y se les impone a los propietarios la obligación de utilizar necesariamente para la colocación de plumas y contadores y

para las instalaciones, a los empleados del Departamento de Obras Públicas, los cuales basan el presupuesto de las obras sin anuencia ni intervención del que ha de pagar el gasto, lo que constituye un monopolio que por serlo pugna con el espíritu y la letra misma de la Constitución y resulta además un perjuicio para los obreros que no figuran en la nómina del Estado y para los industriales que tienen casa abierta y pagan impuestos para realizar los servicios que quiere acaparar, poniéndoles precio a su trabajo, la Secretaría de Obras Públicas.

La apatía que ha demostrado el Ayuntamiento en este asunto es objeto de justificadas censuras, pues debió haber reclamado con insistencia contra el referido reglamento que lesiona sus derechos de propietario del Canal de Albar y sus facultades como entidad llamada por la ley a reglamentar el servicio de abastecimiento de agua. Es, pues, necesario que se reclame hasta obtener que se deje sin efecto la injustificada disposición y que se excite a la Junta de Sanidad para que adopte el acuerdo precedente para cumplir las Ordenanzas Sanitarias; y entonces es cuando procederá también a revisar la actual tarifa para el cobro de ese servicio de agua, la cual debe ser progresiva, es decir, en relación con las rentas de las fincas, pero sin rebasar en ningún caso, como hemos dicho repetidas veces, la cuota máxima de cuarenta pesos oro español que existe actualmente.

Por otra parte, el cobro está consignado en el Presupuesto Municipal en moneda española y en esa clase de moneda se dispuso también que se cobrara por una orden militar dictada en 1902 y que no ha sido derogada legalmente, es decir por el Congreso, conforme previene en una de sus disposiciones transitorias la Constitución de la República. En este sentido va a reclamar, si no ha reclamado

ya, contra el reglamento dictado por la Secretaría de Obras Públicas, el Alcalde de la Habana, quien está también dispuesto a que se continúe realizando en esa forma el cobro mientras no sea reformada por quien corresponde—es decir, por el Congreso—la orden referida, y en su consecuencia se haga la correspondiente consignación en el presupuesto municipal. La medida es plausible. El Alcalde ha cumplido en este caso su deber rápida y satisfactoriamente. Ahora toca al Ayuntamiento cumplir el suyo.

Se trata de problema de gran importancia, como es el del abasto de agua de la ciudad no sólo para fines domésticos sino también industriales, y por consiguiente no puede ser resuelto con despreocupación ni ligereza, ni tampoco por medio de disposiciones arbitrarias y antilegales, sino con calma y conocimiento del asunto, con respeto de los derechos del Ayuntamiento y de los propietarios, abaratando el servicio en vez de encarecerlo y procurando mayor caudal de distribución, pues el agua viene escaseando dado que su empleo ha aumentado no sólo por el desarrollo de la población, sino por el mayor uso que de él se hace a causa de las reformas sanitarias que se han realizado en todos los barrios urbanos de la ciudad y de sus barrios anexos.

El acueducto rinde lo suficiente para cubrir los gastos del mismo y de los empréstitos que gravan el Canal de Vento con las dos hipotecas que constituyó el Ayuntamiento para su construcción y otras atenciones; y para tenerlo bien atendido, en los presupuestos municipales figura anualmente una cantidad y el Estado ha realizado gastos. Por consiguiente no hay razón para elevar el precio del suministro del agua ni para que ésta escasee como viene sucediendo con lamentable frecuencia, en detrimento de los servicios más necesarios del hogar y de las exigencias de la higiene.

Es, pues, necesario que el reglamento dictado por la Secretaría de Obras

Públicas se deje sin efecto o que se suspendan sus efectos hasta realizar la reforma de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Sanidad y sin prescindir del principal interesado, que es el Ayuntamiento en su doble carácter de corporación municipal y de propietario del Canal de Vento. Ese doble carácter da al Ayuntamiento y sólo al Ayuntamiento, con arreglo al Código Civil y a la Ley Orgánica de los Municipios, la facultad de establecer la cuota del servicio del agua y la de dictar las reglas para la administración del acueducto. Conviene repetirlo para que se entere la Secretaría de Obras Públicas, que en este asunto, como en otros muchos que le afectan, hace oídos de mercader; y convendría que el Centro de la Propiedad Urbana dejase oír también su voz para la defensa de sus intereses y para excitar al Ayuntamiento de la Habana a cumplir con los suyos.

años, uno de aquellos maestros que hacían entrar con sangre la letra; es un pedagogo de este siglo, por sus ideas y su devoción.

Sea bien venido a nuestra tierra.

Gracias mil a "Puentedeume y su Partido Judicial," benéfica sociedad gallega de instrucción, por esta cariñosa invitación que me hace. El día primero de año celebrará su fiesta de aniversario en "La Tropical;" fiesta típica, alegre y fraternal, aunque no todos los concurrentes hayan nacido sobre las riberas de la bella ría.

Ya se sabe que no correspondere con mi presencia al dulce requerimiento. Pero intensamente lo agradezco.

El Senado se propone crear una nueva plaza: la de Inspector General de Beneficencia, que hasta ahora nadie creyó necesaria. Para inspeccionar los hospitales, asilos y correccionales ¿quién mejor que el Director de Beneficencia? Me consta que hay en el Departamento numerosos inspectores que tal vez no tienen mucho que hacer. Hay un jefe de inspectores, de reciente creación. Ahora un Inspector General vendrá a ser jefe de este jefe. Parece mucho gasto innecesario.

Pero vengamos a esto otro: ¿cuánto tiempo hace que no se visita a los menores colocados en familia, por falta de consignación para dietas? Ese nuevo jefe de inspectores de menores y este otro Inspector General tendrán consignación suficiente para ir a distintas localidades a comprobar si sus órdenes han sido cumplidas? ¿No es que los inspectores deben andar siempre en movimiento fuera de la Habana, o están de más? Y esto otro: ¿están dotados debidamente ya Mazorra, el Correccional y demás establecimientos benéficos?

La Asociación de Estudiantes, de Matanzas, recomienda eficazmente al general Gómez ahora, y para mañana al general Menocal, al señor Eduardo Meireles, para Superintendente de las escuelas de aquella provincia; y los méritos de su candidato enumeramos.

Cierto que Eduardo Meireles es un excelente educador, y cierto que su colegio "La Luz" honra a Matanzas. Parece que sería un buen Superin-

tendente quien ha sido un maestro abnegado y perseverante.

Y a propósito de esto: ya se agitan ambiciones y se acude a las asambleas rurales del partido conservador, buscando recomendaciones para el general Menocal, a fin de obtener plazas de Superintendentes y de Inspectores. Volvemos al procedimiento de los moderados—y de los liberales también—de recoger firmas y mendigar acuerdos para ejercer presión sobre el Gobierno, a fin de que crea que, efectivamente, toda una localidad y hasta toda una región está interesada en que Fulánez desempeñe tal cargo y represente en la administración poderosas simpatías. El procedimiento es burdo; ya se sabe cómo se logran esos acuerdos que la inconsciencia y el compadrazgo toman. Pero en cuestiones de instrucción pública, en asuntos educacionales, resulta más ridículo. Porque ¿dónde está la competencia, donde el saber de esos organismos políticos, modestos y obscuros, para garantizar la capacidad del candidato y expedirle patente técnica?

Como se le ponga en planta, a estilo de 1904 y 1905, nos vamos a encontrar con sacerdotes de la enseñanza que jamás se han ocupado en nuestro problema educacional, que jamás han demostrado ni vocación, ni competencia, ni el menor interés por las escuelas; con lo que el fracaso del nuevo Gobierno en este punto será muy probable.

Hay que dejar que Menocal gobierne, conozca el personal, estudie el estado de los distintos departamentos, se informe bien, y luego, o mantenga en sus puestos de confianza a los liberales capacitados y probos, o sustituya con correligionarios a los que no resulten buenos. Por ahora es muy temprano para recomendaciones de técnicos, hechas por semi-analfabetos cuando menos.

Se ha aclarado ya que el industrial español que dió cuarenta mil duros al Presidente Gómez para los gastos electorales del partido liberal, fué "Pote," el conocido proveedor de la Secretaría de Instrucción Pública e impresor de los billetes de lotería.

Y he aquí cómo el dinero de "los gallegos" no mancha, cuando lo dan para hacer política liberal; entonces no hay por qué recordarles que deben abstenerse de toda intrusión en los pleitos privativos de los cubanos.

BATURRILLO

Acaba de llegar a nuestras playas, por segunda vez, un amigo a quien admiro y de quien guardan agradable recuerdo los maestros cubanos: Juan Beneján, el pedagogo balear que tan merecida fama, el autor de "La alegría de la escuela" y veinte otras notables obras didácticas.

Además de haberle saludado directamente, como era debido a quien tanto vale, quiero repetir en esta sección el saludo con que todos los del DIARIO recibimos al educador consistente, al escritor incansable que, antes de haber recibido la escuela cubana el influjo de ideas modernas y de prácticas científicas que nos trajo la primera intervención americana, ya había implantado en su bella patria, y preconizado a todos los vientos, la enseñanza objetiva, la dulce confraternidad entre el maestro y sus discípulos, las recomendaciones de la higiene escolar y la bondad de estos métodos nuevos que, aligerando notablemente de trabajo a la memoria del niño, tienden a formar su carácter, ejercitar sus facultades de comprensión y consolidar, por la cabal conciencia de lo aprendido, los conocimientos más indispensables. No es Beneján, ya blanqueado por los

POR CAUSA SUYA

"Mi marido me rogó que tomase el Vino de Cardui," escribe la Sra. Mattie L. Bishop, de Waverly, Va., "y por causa suya acepté probarlo y antes de que hubiese acabado una botella me sentí mejor.

Antes de tomar el Cardui padecía horriblemente cada mes, pero actualmente me siento muy bien."

Tome Ud. el VINO DE CARDUI

El Tónico de la Mujer

Ud. sabe que el Cardui le servirá de mucho porque ha aliviado a otras señoras que estaban en la misma condición de Ud.

No es una medicina que sirva solamente para las mujeres enfermas, pues que es también un tónico para las mujeres débiles.

Como se prepara con ingredientes vegetales suaves y que no son dañosos, es perfectamente inofensivo y no deja malos efectos de ninguna clase.

Pruébelo Ud. hoy mismo. El Cardui se vende en

Todas las Boticas

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegliga. Afecciones de la Piel.

Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR Su estómago no asimila bien.

NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE Droguería Sarra y Farmacias.

El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES contra el ESTREÑIMIENTO la jaqueca, etc.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD Exigir el frasco redondo con empuñadura de papel amarillo.

Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, París.

RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.

FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361 Teléfono A-7610 HABANA. Cable: PLANIOL Apartado N° 256

Tónico Sin Alcohol

¿Estás pálido, débil? ¿os cansais fácilmente? ¿os falta potencia nerviosa? Entonces, preguntad al médico si no os haría bien la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Con sus conocimientos os dará un consejo acertado. Esta medicina no contiene una gota de alcohol. Forma glóbulos rojos en la sangre; comunica fuerza constante y por igual a los nervios, y todo ello sin estímulo. No os equivocéis. Tomad sólo aquellas medicinas que los mejores médicos abonan. Preguntádselo al médico.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

FOLLETIN 17

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

La Cottard entró en su cuarto al decir estas palabras a voz en grito, y la anciana, al oír las, súbitamente, de roja que estaba, se puso pálida, y sin comentar lo ocurrido con su auditorio, subió prestamente.

Muy turbada, entró en la pieza donde desde por la mañana se instaló la última comunidad de hermanas de la Providencia.

Era una instalación singular, que recordaba los comienzos de los fundadores de la Orden, el retiro donde Juan Francisco de Chantal, la señorita Legras y Juana Jagaud, reunieron sus primeras compañeras y los primeros indigentes a quienes socorrieron.

Una diferencia había, sin embargo: la diferencia que existe entre lo que empieza y lo que acaba, entre la infancia y la vejez.

Aquella pequeña habitación, desnu-

da y pobre, no era la modesta cuna de una comunidad; era su refugio.

Desde hacía un mes, la casa principal y todas las de provincias estaban cerradas; la Orden, exclusivamente francesa, no tenía ningún establecimiento en el extranjero, y sólo la superiora general y algunas privilegiadas habían podido conseguir ser enviadas a las misiones, y esto como tolerancia provisional. Para las otras no había sitio, ni aun sobre lejano suelo, ni en el desierto donde ondeara el pabellón francés.

Estaban las religiosas separadas, dispersas, sin la esperanza de volver jamás a la vida en común.

—Nosotras nos contamos entre las más felices—dijo animosamente Sor Alejandrina cuando con las otras dos entró en la casa de la señora Henry.

La hermana Estefanía descansaba en el lecho de nogal, contemplando el retrato de aquel buen muerto que le daba hospitalidad. Bien podría reconocerlo dentro de poco tiempo en el otro mundo, a donde no tardaría en ir, ya que se encontraba inútil en éste. No sentía más que no haber muerto dos o tres días antes; más, ya que no se había dispuesto su muerte en amado convento, quería morir en una casa como la en que estaba, una casa de pobres, ya que tanto de los pobres se había preocupado. La hermana

Alejandrina, que tan constantemente le había hablado de éstos en cuya casa estaba, se los haría conocer al día siguiente.

Al día siguiente! ¡Estaba tan débil; ¡llegaría al día siguiente!

La noche se acercaba. Un cabo de bujía en el fondo de un candilero alumbraba sólo la pieza, en la cual se oía la respiración anhelosa de la señora Henry.

En el gabinete contiguo, las hermanas Alejandrina y Cecilia cocinaban en un pequeño horno de gas, y la madre de la enferma, que acababa de llegar con las provisiones, las dejaba hacer, sin aquella alegre y cordial actividad de por la mañana, hundida en pensamientos inquietantes.

—¿Si fuera verdad que por causa de las hermanas fueran a perjudicarse! ¡Le retirarían los medicamentos de la asistencia pública y los diez francos mensuales obtenidos con tanto trabajo! ¡Oh! ¡No serían las hermanas que allí estaban las que pudieran compensar estos perjuicios!

Las religiosas habían levantado una humareda... una tontería... una gran imprudencia insurreccionándose contra el Gobierno.

Sentía desfallecer su espíritu cobarde y su cuerpo gastado; el miedo hizo presa en ella, y tuvo necesidad de aconsejarse de alguien. Pero el con-

sejo no podía dársele su hija, una santa, sí, pero que, no viendo claro, no se detenía nunca ante las consecuencias. Y, luego, su hija, clavada en el sillón, no veía más allá de sus narices. Valía más usar del eterno recurso: los vecinos.

La buena mujer se evadió furtivamente sin que nadie lo advirtiera. En el descañillo, una vacilación la detuvo. La señora Quantin sería buena para consultarla. Era una mujer instruida, distinguida... sí, demasiado distinguida para tomar la cosa por el lado práctico.

Más valía dirigirse al señor Legrand, un comerciante casi... algo orgulloso, pero buena persona. Debería de estar en su casa; era la hora de la cena, y el señor Legrand era la puntualidad misma.

Arregló su cofia, y bajó a casa del vecino.

La hermana Alejandrina había dado luz al gas, y como si no hiciera nada, contemplaba el rostro de la hermana Cecilia, que surgió repentinamente de la sombra. El examen la satisfizo. Las recientes emociones, capaces de indignar a cualquiera, y más a una joven, porque las pasiones no se dominan fácilmente en la juventud, no habían dejado rastro en la fisonomía de la religiosa, que, como siempre,

tenía un tinte de tristeza, pero no de indignación.

—Heranita, hemos tenido tanto que hacer hoy, que ni tiempo he tenido de dar a usted una carta.

Sor Alejandrina sacó de su bolsillo un sobre amarillento.

—Ha llegado esta mañana cuando salíamos.

La joven ni siquiera adelantó la mano para coger el sobre cerrado.

—¿Por qué me da usted esa carta? Es para nuestra madre.

—Nuestra madre no se halla en estado de ocuparse de nada; y después, hija mía, es preciso que usted comprenda una cosa.

Sor Cecilia levantó los ojos serenos hacia los de la que había sido su iniciadora en la vida religiosa, quien nada perdía de su autoridad en el medio en que se hallaban, ya que en él no se encontraba la hermana Cecilia fuera de su centro. No era más que una aldeanita; cerca de su madre hubiera arreglado la casa, como la arreglaban al presente, con la misma voluntad y la misma destreza. Si su vocación no la hubiera llevado al convento, vestiría el delantalillo de una mujer de su casa.

Sor Alejandrina pensaba en esto al decir.

—Usted está libre de todos sus votos, hasta del de obediencia, y puede

y debe proceder en lo sucesivo como le plazca.

La hermana Cecilia dijo simplemente:

—¡Precisamente que leyerá usted esa carta, tanto más, cuanto que vez que viene de Eucerville. Conozco allí a una sola persona.

—¿A quién?

La heranita no experimentó la menor turbación.

—José Berthaud, un joven de mi pueblo que quiso casarme conmigo.

—¿Y para qué escribirá a usted?

Con la sinceridad que en el noviciado se hacía sentir a las hermanas de la Providencia, Sor Cecilia respondió: —Habría sabido que nos exclaustran, y pensará que voy a entrar en el mundo.

La hermana Alejandrina abrió la carta, y leyó en alta voz:

—Señorita Margarita...

—Es raro—interrumpió la joven— estoy tan acostumbrada a mi nombre de Cecilia, al que quiero tanto, que me olvido de haberme llamado de otro modo.

—Señorita Margarita—continuó la otra hermana—Se sorprenderá usted de que le escriba; más aseguro que no creo faltar al respeto que debo a usted.

(Continuará).

Parece que "Pote" hizo mal negocio esta vez, creyendo que Zayas ganaría. Pero al menos, tengase en cuenta su generosidad para mañana. De todos modos ha demostrado que un licenciado "gallego" siente vivas simpatías por otro licenciado cubano, que estuvo en Ceuta. Hermoso ejemplo de concordia y compañerismo.

Un lector, a quien no conozco, me suplica excite la piedad oficial y solicite la cooperación de la prensa para que sea indultado el joven periodista Enrique Maza; aquel de la agresión fatal contra un diplomático extranjero. Con negros colores pinta mi comunicante la situación del impulsivo joven, de quien no fué toda la culpa en aquel feo incidente. Ya lo dije entonces: si se hubieran aclarado las cosas por nuestro Secretario de Estado, y se hubiera destruido en tiempo la leyenda del ultraje inferido por Mr. Gibson a nuestra patria, nada hubiera sucedido.

Ahora, vestido con traje pobrísimos, privado de recursos al punto de no tener cigarrillos con que distraer su tristeza, Maza purga excesivamente su falta, y bien merece perdón. Sea mi firma una más en la exposición suplicante que se redacte.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Crimen tan execrable y repugnante como fácil el de incendiar los cañaverales. ¿Qué cuesta echar un fósforo o un cigarro encendido en una extensión de centenares de caballerías protegidas por la caña?

¿Qué de extraño por lo tanto que las huellas de la odiosa hazaña desaparecan con el humo del incendio? Sorprender al criminal en el momento de cometer la fechoría se nos antoja tan difícil como buscar una aguja en un pajar.

Pero ello no disculpa totalmente la impunidad del abominable delito.

Ello no quiere decir que no sea un grave desquite el que en vísperas y en el período de la zafra se vea apenas más que una pareja de la Guardia Rural y un policía en un campo de decenas de leguas. Ello no quiere decir que la policía sagaz no encuentre medios de inducción para dar si quiera una vez con los perpetradores de incendios. Ello no quiere decir que no puedan establecerse medidas especialmente coercitivas en los ingenios y colonias para los individuos sospechosos, para los tahures y vivi-

dores de oficio, para la turba maleante que desde la proximidad de la zafra hace su arribada a los ingenios y colonias para medrar a costa del trabajo y de los intereses ajenos.

Es difícil coger al incendiario con el fósforo o el cigarrillo criminal en la mano. Pero es fácil conocer entre los pobladores o merodeadores de los ingenios y colonias, quiénes son capaces de incendiar los cañaverales. Y es fácil vigilarlos de cerca, seguirlos hasta que dejen el campo libre y despejado.

Y eso es lo que no se puede hacer con una pareja de la Guardia Rural y con los ceremoniosos protocolos de los juzgados.

Pretender contener los incendios lanzando acusaciones acaloradas contra el sectarismo político de los adversarios, es, por lo menos, sumamente peligroso.

Insiste en ello "El Día," que escribe:

La propaganda incendiaria de las poblaciones y los incendios efectivos de los campos tienen la misma génesis, el mismo proceso, el mismo tortuoso y repugnante origen, pues tanto los unos como la otra obedecen al despojo furioso porque se han cumplido en Cuba las leyes de renovación política y no se ha eternizado en el poder la misma gente escaudalosa y venal, azote del país y amenaza constante de la República. Los que no se conforman, los que no se resignan, los que buscan pretextos risibles para no acatar las decisiones del sufragio, son los mismos con la vela traidora en medio del cañaveral o con la pluma envenenada ante la mesa de redacción, esclavos de su rabia impotente, y ya que ellos no vencieron, tratan de acibararle el triunfo a los vencedores. Mas, por fortuna, ni los incendiarios de los ingenios lograrán interrumpir la zafra, ni los incendiarios de la ciudad interrumpirán la marcha sosegada y progresiva de la República de Cuba.

Si los liberales pretenden efectivamente acibarar el triunfo a los conservadores, no les faltan otros medios menos atrevidos y abortecibles que el de excitar a los suyos, si quiera sea indirectamente, a los incendios.

¿Qué habrán de ganar con quemar los cañaverales? ¿Quemarian también el fallo electoral?

En la caña incendiada se mezclan lo mismo intereses conservadores que

liberales. Los cañaverales no pertenecen ni a uno ni a otro partido.

Y aunque pertenecieran, es la hazaña demasiado villana y canallesca para inculpar de ella a la pasión y malevolencia políticas.

No se juegue con fuego. Véase de no excitar la llama de modo que arda lo seco y lo verde.

Véase de que el fuego apasionado de esas acusaciones vagas no produzca más daño que el de los incendios.

El nuevo colega de Santiago de Cuba, "La Raza Latina," se complace en encarecer la hidalga conjunción de sentimientos que en el aniversario de los mártires de la patria unió ante su tumba a cubanos y españoles.

Notas de hidalga fraternidad vibraron en los discursos fúnebres de los oradores cubanos.

Y agrega el colega santiaguense:

Inmediatamente la Banda Rural ejecutó la Marcha Real española. La comisión que del "Centro de la Colonia Española" asistió al acto, comisionó entonces al señor Betancourt para que diera, en nombre de los españoles, las gracias al pueblo cubano por ese hermoso rasgo de hidalguía del Presidente de los veteranos.

El señor Betancourt estuvo felicísimo: sus palabras parecían fiel expresión del sentimiento de nuestro pueblo en favor de la tierra de nuestros padres.

Hizo mención del bravo general español Vara de Rey, caído en el histórico Caney, a quien consagró, al igual que a los demás soldados del deber, frases impregnadas de amor y concordia.

¡Feliz coincidencia la de los cubanos y españoles de Santiago de Cuba con las "Actualidades" publicadas por el DIARIO en conmemoración de la solemne fecha!

De la "tierra de nuestros padres" y de mártires cubanos y españoles habló también el DIARIO.

Del valor y de la muerte heroica de Maceo y Vara de Rey hizo también memoria el DIARIO.

Para nuestros escritos y nuestros actos no pretendemos más recompensa que la de nuestra conciencia ni más placer que el del deber cumplido.

Mas si lo pretendiéramos, esta coincidencia de los veteranos y españoles de Santiago de Cuba y del DIARIO había de ser un gran consuelo y un no pequeño desquite de aque-

llas amenazas y diatribas con que se nos acarició durante la campaña veterañista.

Olvidémoslas en memoria de los Maceo y los Vara de Rey.

Debe de ser algo descomunal, prodigioso, lo que está realizando la venturosa compañía del dragado.

Tiembla la ciudad al estampido de la dinamita, crujen, oscilan y se resquebrajan los edificios.

Y los de la Compañía tan serenos, tan impávidos como si oyeran susurrar el blando rumor de la brisa besando las palmeras.

Escribe "La Discusión":

Los vetustos caserones propiedad del Estado cubano y hasta los edificios de moderna construcción, como el albergue de los Juzgados, se estremecen y bambolean cada vez que retumba nuestra ciudad con formidables estampidos. Cuando las gentes atemorizadas indagan lo que ocurre, se les contesta al oído: "no hay motivo para asustarse, son los barrenos de la Compañía del Dragado." Resquebrajados los edificios de la nación, amenazando ruina otros inmuebles de propiedad privada, por consecuencia inmediata y única de las descargas desproporcionadas de dinamita, nadie podía dudar de la obligación ineludible de indemnizar debidamente los daños y perjuicios por parte de la Empresa que goza de la concesión "más hermosa que ojos humanos vieron." Sin embargo, se asegura, aunque resulte inverosímil, que la afortunada Compañía pone dificultades a la hora de pagar las indemnizaciones correspondientes por los desperfectos causados en las propiedades del Gobierno.

Pero es que la gente no advierte el parto fenomenal que ha de brotar de esos estruendos y de ese desentrañamiento del dragado.

Ante los incalculables beneficios que han de reportar esos atronadores estampidos de dinamita y todas las demás hazañas que nos reserva la magnánima Compañía, todo sacrificio, toda abnegación resultan pequeños.

Déjense el Estado cubano y los propietarios de reclamaciones.

Bien valen las obras del dragado el ruido que meten.

El representante norteamericano Mr. Demy ha presentado en la Cámara una moción por la cual se prohíben terminantemente en toda la república los matrimonios entre blancos y negros.

Ya vemos mesándose los cabellos a "La Opinión," que tronaba días ha contra lo que él llamaba la servidumbre de la raza en Cuba.

¡Ira de Dios, si a algún representante de Cuba se le hubiese ocurrido tamaño desmán contra la democracia y la igualdad!

Busquen, busquen amparo en el Norte los vejados, los oprimidos ciudadanos de color.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

POR ESAS CALLES

Las emancipadas

Apenas si ya nadie se ocupa del zaymo y el conjuncionismo.

Es asunto que ha perdido la actualidad y por consiguiente su interés; la nota palpante, lo que priva y se discute en este histórico momento, es la cuestión feminista.

El asunto no es nuevo, ¡qué ha de serlo! desde hace largo tiempo está dándosele vueltas al árido y transcendental problema sociológico, y la causa en favor y defensa del sexo débil, no se ha visto desamparada de esclarecidos y entusiastas paladines, más o menos lógicos razonando, y entre otros, y como de mayor autoridad, Girardin, Stuart Mill y hasta el mismo Dumas, hijo, sin contar a otros muchos y muchas de menor cuantía.

Pero en fin, la verdad del caso es que, la idea, aunque no desechada del todo permanecía latente y como dormida aquí en Cuba hasta que sin saber por qué causa, la ha puesto sobre el tapete doña Digna Collazo, dándole la nueva luz a luz a fuer de comadróna.

A mí se me antoja que en ese resurgimiento en Cuba tan hermoso, robusto y plerótico de vida del problema de la emancipación de la mujer, ha influido poderosamente las recientes conferencias que nos ofreció la redentora conferenciante doña Belén Sárraga.

La semilla que echó con su elocuencia y que dejó sembrada en el surco del feminismo, por fuerza tenía que fructificar.

Y con qué lozanía ha florecido!

¡Válgame Dios!

Como que apenas la señora doña Digna se coloca al frente de la hueste reivindicadora de los derechos sociales y políticos en toda su plenitud y sin ningún linaje de restricciones, (que es el lema) surge otra caudillo disputándole con todo denuesto la presidencia del partido.

Por consiguiente tenemos desde luego dos partidos: el de doña Digna Co-

llazo y el de doña Amalia Mallen, que naturalmente se denominarán desde luego: "Collazistas" y "mallenistas," con sus correspondientes "plataformas" y su diferencia esencial de credo políticos aunque de perfecto acuerdo en la comunión substancial.

Yo, a la verdad, me siento también feminista; entendámonos; acérrimo partidario de la emancipación absoluta de la mujer, y por lo tanto entiendo que, a la ilustre comadróna le sobra razón hasta por las ballenas del corseé y a la doña Amalia hasta por encima del moño.

Porque a mí que no me vengan con todos esos rebuscados argumentos de los impugnadores de la teoría salvadora y equitativa, de que, la mujer por su misma naturaleza en su esencialidad, es distinta del hombre, considerada fisiológica, psicológica e intelectualmente. ¡Qué ha de ser.

¡Ahí están para probar lo contrario en cuanto a su falta de vigor físico, las luchadoras que ha poco actuaron en Payret.

¡Quién era el intrépido varón que se atrevía a enredarse a trompazos limpios con esas "emancipadas" sin correr el riesgo de que le pusieran un ojo como un tomate, o llevara una soberana paliza.

No hay que dudarle, en tanto que las mujeres se perfeccionan vertiginosamente, los hombres vamos al galope degenerándonos.

Que la mujer es todo amor, espiritualidad, sentimentalismo, que sus armas más poderosas son la bondad la dulzura, las lágrimas y sus triunfos el pudor y la virtud, así como su mejor trono el hogar y ante el cariño maternal se sublimisa.

Que el hombre quiere, y la mujer desea; que carece de potencia creadora, y su imaginación no ha podido llegar nunca a las altas cumbres del pensamiento humano. Todo ello son antiguallas, música celestial; pamplinas para los canarios.

Y es lo que dirán doña Digna y doña Amalia y sus demás secuaces. ¡Pues qué, acaso lo habéis hecho tan bien los hombres? Vamos a probar un rato las mujeres a ver, a ver, si lo hacemos tan mal. Seguramente que no.

Tanto no se necesita, y ello está bien probado, para ser representante, senador o secretario de Despacho. Si cualquier mastuerzo lo puede ser, ¿por qué no hemos de aspirarlo nosotros?

Y es verdad como puño.

Eso sí, hay que ser justos y razonables, los hombres nos veremos libres de guardarles las consideraciones naturales de galantería, distinción y exquisitas complacencias con el sexo débil, puesto que hemos convenido que no lo es, aunque ya pueden hacer gimnasia, aprender esgrima y demás medios de defensa personal, porque la lucha va a ser un poco dura.

Y al propio tiempo como todas no podrán ser por razón de sus distintas aptitudes ser oficinistas, abogados, mé-

LA ALEMANA

Efectos Eléctricos en General

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor
Motores eléctricos de todos tamaños
Dinamos para luz y fuerza
FILTROS "Delphin"
VENTILADORES DE ALCOHOL
Ultima novedad

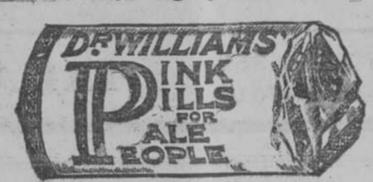
ALMACENES Y OFICINAS:
OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854
Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.



Escuela Realista

Será una debilidad, pero es un hecho que todo hombre conserva mejor el afecto para su esposa, si ella conserva el atractivo. El mejor auxiliar es el poderoso tónico, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Dan Fuerzas, Energía y Buenos Colores.)



Buenas en Toda Epoca del Año.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¼ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¼ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a

ROMAN ZABALA

S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

GONORREAS, CATARRO DE LA VEIGA, FLUJO VAGINAL
CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO
EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117.

EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD
Hay que empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA

Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO

Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante conveniente. En Boticas \$1-50 fr. 4.80/00, 4 fr. mando. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

RETRATOS

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. — Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA
Asegurada con una cucharada todas las mañanas

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIA

NO EXPERIMENTE.
ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

s/l Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA DE SARRÁ

Dr. J. GARDANO

dios y demás cosas sabrosas, váyanse algunas también preparando para su...

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

La emigración en 1911 y en el primer semestre de 1912

El "Boletín" del Consejo Superior de Emigración ha publicado la estadística de la emigración española durante el año 1911, comparada con la de 1910.

El número total de emigrantes el año último, fué de 139,683, o sea 21,253 menos que, en 1910, en que la emigración sumó 160,936 individuos.

La disminución en 1911 se debe principalmente al menor contingente de la región andaluza, ya que los puntos de Almería, Cádiz y Málaga arrojan una diferencia, en comparación con el año 1910, de 15,849 emigrantes.

Ignoramos las causas de esta baja, pero presumimos que pudo influir en ella la buena cosecha de aceite, que proporcionó trabajo en Andalucía, y la demanda de jornaleros en nuestras posesiones de África, especialmente en la región de Melilla.

Casi entre la Argentina y el Brasil encontramos la cifra de la disminución, pues representa para la Argentina una baja de 13,325 y para el Brasil de 7,683.

La primera se debe a la escasa cosecha de la Argentina y la segunda a las dificultades opuestas a la emigración al Brasil. La baja de la emigración a la Argentina se encuentra principalmente en los puertos de Cádiz, 3,829; Almería, 2,993; Barcelona, 2,565; y Coruña, 1,594.

Por vez primera los vapores de emigrantes tocaron en el puerto de Gijón, embarcando 2,040 para la Argentina.

La reducción en el contingente de emigrantes al Brasil nos la dan los puertos de Almería, 7,718 y Málaga, 616.

Cuba es el país de destino que sigue acusando aumento, siendo la diferencia a favor de 1911 de 1,318 emigrantes, de suerte que en 1910 recibimos el 17.11 por 100 de nuestra emigración y en 1911 el 20.67.

representando su cifra el 2.04 de nuestra total emigración en 1911, mientras que en 1910 era tan solo el 1.56.

Estudiando la emigración por regiones nos da el siguiente resultado:

Table with 3 columns: Region, 1910, 1911. Rows include Galicia, Vigo, Coruña, etc.

Los anteriores datos demuestran que la emigración ha mantenido su nivel en las regiones cantábrica y gallega, que en conjunto suman aproximadamente el 65 por 100 de la total en 1911, apareciendo la baja en las regiones levantina y andaluza.

En importancia emigratoria ocupan el primer lugar las siguientes provincias en 1911:

Table with 2 columns: Province, Emigrants. Rows include Coruña, Lugo, Pontevedra, etc.

Las provincias menos emigratorias son:

Table with 2 columns: Province, Emigrants. Rows include Cuenca, Segovia, Huelva, etc.

En cuanto al tanto por ciento que corresponde al número de habitantes, vamos a pasar de 0.03 por 100, que es la proporción de Cuenca y Badajoz, al 2.98 y 2.67 que alcanzan las provincias de Orense y Pontevedra.

Estos datos echan por los suelos el sobado argumento de ser la emigración causa principal de la despoblación de España, ya que las provincias más emigratorias son, precisamente, las más pobladas de la Península, en tanto las menos densas (Cuenca, 14 habitantes por kilómetro cuadrado y Badajoz 18), dan apenas causal a la emigración.

En 1910, durante dicho período, salieron de España 93,529 y en 1911 87,100, que, en relación a la total sa-

lida del año, implica una proporción de 58 a 62 por 100. En Enero comienza a descender hasta llegar al mes de Julio, que ofrece la máxima descendente (el 3.99 por 100).

En el Brasil los meses de mayor emigración son Marzo, Abril, Mayo y Junio; en Costa Rica los cuatro primeros del año, sin duda por la recolección de los frutos.

Las cifras relativas a la Argentina revelan una mayor emigración familiar, siendo la proporción de varones el 46.14 por 100 y el de hembras 22.65. Tal vez contribuye a ello, no precisamente la emigración de familias, sino la de sirvientas, que de uno a dos años a esta parte ha adquirido gran incremento.

Después de la Argentina es Cuba la que ofrece una proporción mayor en la emigración de mujeres.

En 1910 la proporción entre hombres y mujeres fué de 70.76 por 29.24, y en 1911 de 71.38 por 28.62.

Aparte de la emigración oficial, hay la clandestina, que es difícil de calcular, si bien puede estimarse en un 20 por 100, si tenemos en cuenta los datos de la Argentina que, en 1910, arrojan 16,000 emigrantes españoles más que los que figuran en nuestras estadísticas.

Para precisar el saldo desfavorable de nuestra población, por causa de la corriente emigratoria, hay que descontar las entradas que tienen lugar todos los años. Los datos del "Instituto Geográfico y Estadístico" registran, como entrados, 64,356 pasajeros procedentes de América, y salidos 157,197, comprendiendo los pasajeros de las tres clases. Resulta, por tanto, una diferencia de 92,741.

En las últimas estadísticas publicadas en el "Boletín" de Julio, puede analizarse la marcha de la emigración en el primer semestre del corriente año.

El número de emigrantes en dicho período ha sido de 62,585, con un aumento de 19,634 en comparación con igual período de 1911.

Este aumento ha aprovechado, principalmente, a la Argentina, que ha recibido durante estos meses 17,457 emigrantes españoles más que en los correspondientes a 1911. La causa de este aumento estriba quizás en la buena cosecha del otoño argentino y en la falta de emigración italiana que ha acrecentado la demanda de brazos para levantarla.

Cuba en este período ha ganado también 2,980 emigrantes, en parangón con igual período del año anterior, y el Brasil 653.

Los datos del "Instituto Geográfico y Estadístico" revelan un gran número de entradas en el mismo período. En cinco meses salieron para América 56,023 pasajeros de todas clases, y regresaron 28,552, siendo de notar, que en Mayo tan sólo, volvieron de la Argentina 5,942 pasajeros y de Cuba 3,621; lo que nos hace sospechar que se va encauzando esa emi-

gración temporal, llamada vulgarmente golondrina, que es, a la vez, provechosa al país de destino y a la nación de origen.

En el "Boletín de Emigración" se consigna en las últimas estadísticas el número de emigrantes transportados en bandera nacional y los que salieron al amparo de la bandera extranjera.

Emigraron en buques españoles 12,900 individuos y en bandera extranjera 49,425, es decir, el 20 por 100 en nuestros buques y el 80 por 100 en los extranjeros. Bien se ve que la emigración española redunda en principal provecho de la marina extranjera.

Hasta ahora eran los vapores ingleses los que obtenían el mayor lucro, pero todos los indicios hacen creer que les van a tomar la delantera los buques alemanes, que con sus líneas a la América del Sud encuentran abundante pasaje en los puertos de Galicia.

En Abril y en Mayo del corriente año la bandera alemana transportó cerca de 4,000 emigrantes españoles más que la bandera inglesa.

Esas legiones de emigrantes españoles, hay que proclamarlo bien alto, son el más seguro sostén de nuestra política de aproximación a la América latina. Ellos mantienen allí nuestras aficiones, nuestras costumbres y nuestros gustos, favoreciendo la demanda de los artículos nacionales, sin lo cual, falta de retornos, decaería considerablemente en muchos de aquellos países nuestro intercambio.

Ellos constituyen un núcleo afín a la masa indígena, que ayuda a resistir el poder de otras influencias y que van penetrando en América y favorecen el bienestar de sus deudos en la Península con el envío de cuantiosos auxilios. Cabe evaluar, sin exageración, en más de 120 millones de pesetas los ahorros que remiten anualmente a España, sin contar los capitales que vienen todos los años con quienes se retiran de los negocios.

Su influjo sobresale en los apellidos españoles, que ostentan la mayor parte de los hombres que rigen aquellas naciones y de los que están al frente de sus empresas industriales y mercantiles.

Se produce además un flujo que beneficia grandemente a España, y es el que aportan los que vuelven transformados por el medio ambiente, saturados de ideas nuevas, con medios de iniciativas fecundas, valorizados por una vida de lucha y de trabajo. A su empuje se manifiestan alientos de renovación, raudales de energía y múltiples obras de cultura y previsión social.

Es muy cierto que en medio de esa labor incesante hay graves tristezas y dolores; que entre los triunfantes y victoriosos vacen sinnúmero de vencidos y maltrechos; pero esto son azares de las grandes luchas y, al fin y al cabo, vencidos hay también y

malparados entre los que no se mueven de nuestro suelo sin haber intentado siquiera el menor esfuerzo para levantarse.

Hay nuestra población que emigra, comienza a tener plena conciencia de su movimiento; ya sabe adonde se dirige y los obstáculos con que tiene que luchar. Por nuestra parte venimos obligados a favorecer ese encauzamiento y a evitar que sean los emigrantes torpemente explotados como un rebaño humano. Comedido primordial es este que al Estado incumbe y para cuya realización hemos dado los primeros inseguros pasos.

Téngase por evidente que sin esos emigrantes que, ajenos a su gran misión étnica, pugnan inconscientemente por enardecer la pujanza de la raza, la influencia de España en América habría poco menos que desaparecido. Esos dos millones y medio de españoles que la han invadido desde que consiguió su independencia, han asegurado el predominio de la sangre y la persistencia del espíritu ibéricos.

Si de momento se paralizara nuestra emigración, España sufriría rudo golpe y sensiblemente iría perdiendo terreno en América cada día. Italia notó este efecto al cesar su emigración a la Argentina.

Soy de los que creen que la potencia emigratoria es una gran cualidad de raza, un signo de vitalidad, sin la cual no se concibe la expansión de los pueblos. Una nación estancada en su propio territorio, sufre las consecuencias de la falta de circulación, tan dañosa a todos los organismos.

FEDERICO RAHOLA.

(Del Mercurio, de Barcelona.)

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764.93; Habana, 764.75; Matanzas, 764.78; Isabela de Sagua, 764.69; Camagüey, 762.79; Songo, 762.00; Santiago de Cuba, 764.28.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.0, máxima 29.2, mínima 20.4; Habana, del momento, 22.0, máxima 29.0, mínima 21.0; Matanzas, del momento, 18.3, máxima 27.5, mínima 16.4; Isabela de Sagua, del momento, 24.0, máxima 27.5, mínima 20.5; Camagüey, del momento, 23.0, máxima 27.7, mínima 21.0; Songo del momento, 23.0, máxima 30.0, mínima 20.0; Santiago de Cuba, del momento, 23.8, máxima 29.5, mínima 23.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N. 4.5; Habana, E. 6.0; Matanzas, S. id.; Isabela de Sagua, NE. id.; Camagüey, NNW. id.; Songo, calma; Santiago de Cuba, N. 4.5.

Lluvia: Habana, lluviznas; Isabela, 0.5 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río y Habana, cubierto; Matanzas, Camagüey y Santiago, despejado; Isabela y Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en Bahía Honda, Orozco, Cañabanas, Quiebra Hacha, Cristo, Tiguabos, Baracos, Banos y Guisa.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Habana, Diciembre 12 de 1912. Total recaudado hoy \$ 11976.22.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

El Decano del Colegio de Abogados nuestro querido amigo el Ldo. Jesús María Barraqué, nos invita a la sesión solemne y pública que aquella corporación celebrará el próximo sábado 14 del actual en los salones del "Ateneo y Círculo de la Habana."

LO BARATO ES CARO

Nuestros refranes todos encierran verdades innegables. Decimos lo barato es caro, porque generalmente, lo que es demasiado barato no puede ser de buena calidad.

Un reloj barato, tiene que ser caro, porque exigir hora buena y garantizada por un peso o por dos, es imposible, porque el material del reloj casi lo vale, sin contar la mano de obra. No se trata de las clases de baja calidad, que se hacen millares por medio de máquinas especiales que producen cantidades fabulosas y a precios ínfimos, porque estas clases ya se sabe que son malas; se trata de un reloj que pueda ser útil y que el obrero pueda tener hora fija sin necesidad de gastarse en composiciones del triple del costo del reloj. Esta clase no se puede obtener por tan bajo precio, a pesar de fabricarse hoy día relojes hasta de veinte centavos! Un reloj que marche bien ha de pasar su costo para el consumidor de cuatro pesos.

Por eso los relojes de Roskopf que llevan la marca de F. E. Roskopf y Marcelino Martínez, son los que reúnen las condiciones deseadas de seguridad y exactitud, y hasta economía, lo mismo el que lleva la marca A. B. C. Este es un reloj elegante, escape de áncora garantizado de verdad. Pidáse en todas partes y en el depósito de Joyas finas, brillantes y relojes suizos de Marcelino Martínez. Muralla 27, altos.

ACADEMIA DE CIENCIAS

A las ocho y treinta de la noche de hoy, viernes, celebrará esta docta corporación sesión ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Informe sobre el dormitorio y rectorio de los dependientes del comercio, por el doctor Francisco M. Héctor.

Las perturbaciones de la vista por tenerse el cabello, por el doctor Juan Santos Fernández.

Determinación de plantas eubanas fanerógamas, por el doctor Manuel Gómez de la Maza.

Sesión de Gobierno.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa.

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro, pero el cuero cabelludo de estos hombres llega a infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malsano. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Resonión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.



Usted que sufre de: Enfermedades de la piel, Granos en la cara, Furunculosis, Escamas, Sarpullido, Rojeces, etc.

¡ tome esto !

Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades. Exíjase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido compuesto en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro. La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROECSOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS DE RECHERCHES DE MALZEVILLE (Mourthe-et-Moselle, Francia).

Deposito general para la América: 845, Cagallito, Buenos-Aires, y en La Habana: en las Farmacias del Dr. Ernesto SARRÁ y del Dr. Manuel JOHNSON, en donde se halla siempre la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo a quien lo pida.

Estoy Dispuesto a Probar Que Puedo Curarle.

¿ Este Fin Estoy Regalando 10,000 Pesos en Valor de Medicinas

Con el objeto de demostrar, de una manera contundente, que soy poseedor de un remedio positivo para la cura de las enfermedades de los riñones, la vejiga y el reumatismo, he decidido repartir este año, medicinas por valor de diez mil dólares, y cualquier persona que padezca de estas enfermedades, podrá obtener un tratamiento absolutamente gratis. Solo es necesario que envíe Vd. su nombre y dirección.

No quiero decir que he de tomar Vd. este tratamiento ó parte de él y abonarme el importe del mismo, una vez logre su cura; quiero decir que le enviaré gratis mi tratamiento completamente libre de costo y gasto, como obsequio mío a todos aquellos que padezcan de enfermedades de los riñones, la vejiga, el ácido úrico, a fin de probar a estos, como y cuando puedan obtener su cura. Ni espero, ni aceptaré ni ahora ni después, ni en ninguna forma, para estas medicinas, que envíe Vd. gratis, por esta extensión de la palabra.

Durante veinticinco años—un cuarto de siglo—he dedicado mi empeño, a convencer al público que soy poseedor de algo genuino, de un remedio positivamente superior a los demás para la cura de casos agudos del reumatismo crónico, la enfermedad de los riñones con sus torturas consiguientes en las espaldas, y el molesto escofo frecuente de orinar. Es difícil convencer al público, este, generalmente, prueba ó no ó dos veces, y al obtener el resultado que esperaba y en su desesperación se niega a escuchar nuevos consejos. Alotomandando me hallo en la necesidad de demostrar, a mi propia costa, que poco la verdadera cura para estas enfermedades, que los enfermos gasten su dinero en averiguar la bondad de mis medicamentos, ni deso que me crean a mí, ni tampoco quiero que depositen su fe en la palabra de personas de arraigo, solo pido me permitan enviar mis medicamentos a mi propia costa y creo legal y digna mi petición.

Con este fin he presupuestado diez mil dólares, destinados a la elaboración de mis medicamentos. Ya se encuentran muchos tratamientos, listo para repartición, de elaboración reciente y suficiente para todos los enfermos que los soliciten, aunque estos fuesen miles. Todo aquel que necesite de estos medicamentos los hallará a su disposición gratis; pero para ello es de imprescindible necesidad, sepa yo que realmente padezca de la enfermedad para la cual está destinada mi cura, en consecuencia he de aplicar a Vd. se sirva indicarme cuáles son los principales síntomas que siente Vd.

Si tiene Vd. manifestaciones de cualquiera de los síntomas que he enumerado al final de esta relación, tiene Vd. necesidad de mis medicamentos y gustosamente le enviare gratis mi tratamiento con direcciones específicas para su administración, si se digna Vd. solicitarlo. Si vive fuera, hacer la nota de su dirección al final de esta relación, una vez haya marcado los que se manifiestan en su caso, dígame escribiéndome en la siguiente forma: Querido Doctor: Note en mi enfermedad los siguientes síntomas (aquí cite los números de los síntomas, según nota indicada) si vive en tal lugar, su edad y dar su dirección clara y completa. Mis señas son las que siguen. Dr. T. Frank Lynott, 1200 Occidental Building, Chicago, U. S. A.

Los diez mil dólares, que he desembolsado para la elaboración de los tratamientos que he de repartir gratis, me hallo en la necesidad de que los que he destinado a la causa, pues cada tratamiento será enviado libre de costo con cargo a mi cuenta. De cualquier punto de vista que Vd. mire mi proposición no incurra Vd. en gasto, ni admita responsabilidad alguna, solo pido como recompensa que se me cite en comunicación a otros que padezcan, quien fue quien se curó. He prometido repartir gratuitamente diez mil dólares en valor de mis medicamentos, y así lo haré. Con amplitud enviaré libre de costo y gasto y con amplitud



DR. T. FRANK LYNOTT

Quien está regalando diez mil pesos en valor de medicinas.

Instrucciones para su administración un tratamiento de mi cura y he de cumplir mi palabra. Creo también oportuno significar que todos los ingredientes que toman parte en la composición de los medicamentos que componen mi tratamiento, se hallan garantizado, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la ley. Este tratamiento vencerá el reumatismo, vencerá los dolores en las espaldas y vencerá el escofo frecuente de orinar, la sangre y apesaguará, en una palabra, habrá Vd. mejorado considerablemente con su uso. En su composición no entra ingrediente alguno que pueda perjudicar y cada uno contribuirá beneficiosamente a su mejoría. Solo pido, que se dignen emplear mis medicamentos Vd. mismo, a fin de lograr su convicción personal.

Debido a la creciente demanda, he editado diez mil ejemplares más de mi libro médico ilustrado. Este libro médico es completo en sí y contiene ilustraciones y descripción detallada de los síntomas, efecto y cura del mal de los riñones, la vejiga y de las enfermedades reumáticas. Todo el que se sirva pedir un tratamiento gratis de mis medicamentos, recibirá también un ejemplar de mi gran libro médico ilustrado, el mejor que hasta el presente se ha publicado, tratándose de estas enfermedades y para distribución gratuita. Si tiene Vd. necesidad de mis medicamentos y está ansioso de obtener su cura, sin tener que desembolsar en AVERIGUAR, que remedio es el que ha de devolver a Vd. su salud perdida, sírvase leer la adjunta nota de síntomas y comunicarme hoy mismo cuáles son los que se manifiestan en su caso.

He Aquí Los Síntomas.

- 10—Dolores en las espaldas. 20—Escofo frecuente de orinar. 30—Irritación y dificultad al orinar. 40—Mal de la prostata. 50—Casos de dolores en el estomago. 60—Debilidad general, náuseas y fatiga. 70—Dolor y malestar debajo de la costilla derecha. 80—Hinchazon en cualquier parte del cuerpo. 90—Constipación ó mal del bigado. 100—Palpitaciones ó dolor del corazón. 110—Dolor en las caderas. 120—Dolores en la cabeza y el cuello. 130—Dolor ó malestar en los riñones. 140—Dolor ó hinchazon en los codos. 150—Dolor ó hinchazon en los musculos. 160—Dolor ó malestar en el sistema nervioso. 170—Reumatismo agudo ó crónico.

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Aceite Vegetal Mexicano. La única preparación vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño o negro. :: :: ::

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata. Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo. Exíjase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano. GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante. Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello. Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso. SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA: DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS JUAN MACIAS, Apartado 48. MATANZAS.

C 3926 26-17 N.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS más finas

del Doctor JOHNSON EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

4132 Dbre.-1

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y Las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños. AVISO MUY IMPORTANTE.— El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Professor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia).— Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucue un medallón anunciando el "CLETEAS".— Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El viaje del señor Presidente

Poco antes de las ocho y media de la noche de ayer, se puso en marcha en la Estación del Arsenal el tren que conduce al señor Presidente de la República para la región camagüeyana.

Según hemos anunciado oportunamente, el general Gómez, se propone pasarse cazando hasta el día 18 en la finca "Dagamal," que posee en aquella región.

De no abundar la caza lo suficiente en dicha finca, quizá vaya el Jefe del Estado a la denominada "Sigual," que también posee allí cerca.

Acompañan al general Gómez en su excursión, su Secretario señor Ramírez, su hijo Miguel Mariano, su hijo político señor Morales Coello, los doctores Pasalodos, Llansó, Macías y el de la Marina Nacional señor Arias, y el teniente coronel de la Guardia Rural señor Armstrong.

El Jefe del Estado regresará a la Habana de hoy en ocho días.

A Europa

Una vez hecha entrega de la Presidencia de la República el día 20 de Mayo del año entrante, el general Gómez tiene el propósito de hacer un viaje por los Estados Unidos y Europa que durará cinco o seis meses por lo menos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suspensión de acuerdos

La Secretaría de Gobernación ha redactado una resolución Presidencial suspendiendo los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Guane en el primer especial celebrada en primero del actual, en cuya sesión fueron elegidos los señores C. Parra, Delfín Hernández, Taurino Martínez y Pedro Gama, a la vez que se eligieron también los señores Rafael Quintana, G. González, J. Aguiar y Rito Ramos, para los cargos de Presidente primero y segundo, y secretarios, respectivamente.

En dicha disposición se previene al citado municipio que una vez realizada la suspensión, el concejal más antiguo en funciones convocará a sesión nuevamente presidiendo el acto, al cual deben concurrir todos los concejales para elegir Presidente y Secretario de la Corporación, y una vez realizado esto proceder a dar posesión al Alcalde electo en primero del mes en curso.

Consultando

Los ahogados del partido conservador señores Desvermine y Hevia, visitaron ayer tarde en su despacho al Subsecretario de Gobernación señor Carmona, para consultarle cuál es el criterio del departamento para resolver la situación anormal en que se halla el Ayuntamiento de Cabezas, (Matanzas), por no haber querido hacer entrega del mismo el Alcalde señor Pérez, al elegido en primero del mes actual, señor Portela.

El señor Carmona les informó, que el departamento ha dispuesto la salida para dicho punto del oficial del mismo señor Mustelier, quien lleva instrucciones para que en armonía con la reciente resolución Presidencial que trata del caso, haga que aquella se cumpla y se dé posesión al señor Portela, quien fué electo por el voto de la mayoría de aquel término el día primero de Noviembre.

Una petición

Los vecinos de Sagua la Grande, han solicitado de la propia Secretaría, que no sea trasladado el capitán de la Guardia Rural que presta servicios en aquella localidad don Gaspar Betancourt.

No ve inconveniente

La Secretaría de Gobernación ha manifestado al Alcalde de Jagüey Grande, no ver inconveniente en que le sea abonada al Secretario de la Junta Municipal Electoral de dicho término, la diferencia de su sueldo con cargo a imprevisos, si así lo acuerda el Ayuntamiento.

Caña quemada

Según telegrama recibido ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, en la finca "Valladares," que don Juan Sardiñas posee en el término de Alacranes, se quemaron ayer catorce mil arrobas de caña parada.

Reclamación

El ciudadano americano Mr. Barlow ha presentado un escrito reclamando el pago de \$25,000 por los terrenos de su propiedad que ocupa el Ejército en Columbia.

SECRETARIA DE ESTADO

El general Riva

Ayer se nos facilitó en la Secretaría de Estado la siguiente nota:

"La Secretaría de Estado tiene el deber de hacer constar que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada en algunos periódicos de que el general Armando de J. Riva, actual Ministro de la República en Méjico ha dejado de ser persona grata para el Gobierno de aquella nación, y se complace en manifestar que, por el contrario, el señor Ministro de Cuba aludido ha sabido captarse las simpatías de la sociedad mejicana y es justamente apreciado por el Gobierno de Méjico, siendo, en consecuencia inexacto que su próximo regreso obedezca a causas relacionadas con el ejercicio de su cargo en la vecina República."

Quesada a París

Se ha dispuesto que el señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, vaya en Misión Especial a París, en vista de hallarse con licencia por enfermedad el Ministro titular señor Tomás Collazo y de haber solicitado licencia por igual causa, el Secretario de aquella Legación señor Melchor Fernández.

Este último embarcará para la Habana, tan pronto llegue a París el señor Quesada.

Traductor auxiliar

Ha sido designado el doctor Carlos García Ramírez, para que desempeñe el cargo de traductor auxiliar en la Legación de Cuba en París.

Cambio de destinos

Se ha dispuesto el cambio de destinos entre los señores Baldomero Marrozzini y Enrique Moreno Merlo, actuales candeleros de primera clase de los Consulados de la República en Bayona (Francia), y Port-au-Prince (Haití), y entre los señores José Jiménez Andino y Carlos Loinaz del Castillo, Candeleros de segunda clase de los Consulados en Mérida (Méjico) y Marsella (Francia).

SECRETARIA DE HACIENDA

Una tómbola

Se ha concedido permiso a las señoras Presidenta y Tesorera de la Conferencia de Señoras de San Vicen-

te de Paul, para celebrar una tómbola desde el 24 del actual hasta el 6 de Enero próximo, cuyo producto lo destinará al sostenimiento de los niños pobres que se encuentran al amparo de dicha institución.

Devolución de una casa

En recurso de alzada interpuesto por don Gervasio Nogueira a nombre de don Casimiro Saavedra contra el acuerdo que denegó la devolución de la casa número 168 de la Calzada de Vives, el señor Presidente de la República ha declarado con lugar dicho recurso y en su consecuencia ha dispuesto que se devuelva al reclamante la posesión de la casa calle de Vives número 168 por haber acreditado el dominio de la misma, ordenándose la cancelación de la inscripción posesoria.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorizaciones

Se han concedido autorizaciones para examinar documentos en el Archivo Nacional a las siguientes personas:

Al señor Manuel S. Argudín, para que a causa de no haber aparecido el juicio instado de la señora doña Luisa Redón, Marquesa de Almeida, en el Archivo de la escribanía que en el mes de Mayo último designó el interesado, se efectúe su busca en el extinguido juzgado de Marina, escribanía que sirvió don Plácido Borrego, o en los demás archivos judiciales existentes en el Archivo Nacional, caso de no hallarse en el que ahora se menciona.

Al señor Inocencio Cuervo Suárez, apoderado de don Manuel Cuervo y Martínez, propietario, según el primero, de la casa Rayo número 75, para que su abogado, el señor Arturo Galletti, examine el juicio seguido por don Felipe Sánchez Romero contra doña Amelia o doña Andrea Avelina Valdés, y el seguido igualmente contra dicha señora por don José María Verdes, juicios en los cuales figuró la mencionada casa.

Al señor Amable Caballero y Hernández, el cual dice haber adquirido algunas participaciones hereditarias en los bienes quedados al fallecimiento de los consortes don José Otero y doña Rita González, para que se efectúe la busca, por empleados del Archivo, y se le pongan de manifiesto al peticionario o al doctor Domingo Montalvo y Montalvo, "Las escrituras de venta de terrenos de la hacienda "Alacranes," otorgadas por dichos señores a sus herederos y don Francisco Iturrone, a favor de don Gregorio Mojica, ante el escribano don Juan Entralgo, y Baltasar de Oлива, Felipe Ayala, Francisco Vicente Díaz, Agustín Laño, Bárbaro Josefa Cano y otros, ante el escribano que fué de Matanzas don Francisco Mi-hourg."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La producción de azúcar en el Imperio Alemán.

El periódico "Magdeburgische Zeitung," de Magdeburgo, dice que por los informes oficiales que acaban de publicarse respecto a la producción de azúcar en el Imperio Alemán, durante el pasado año, no llega a treinta millones de quintales, a pesar de que esperábase que hubiera una cosecha

numera vista, por haber sido más extenso, que el año anterior, el cultivo de la remolacha; pero a causa del largo período de sequía del año pasado, resultó una mala cosecha.

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Santos Mora, Miguel Salas, Alberto Estévez, Santos Aguilera, Juan Rodríguez, Ernesto Portuondo, Fermín González, Miguel Pardo, José González, Ignacio Pita, Ciprián Pedrosa, Evaristo P. Díaz, Macario Blasco, Elizardo Villareja, Juan Pascual, Manuel Bles Mejía, Caridad Calderón, Francisco López, Leonor Varela, Basilio González.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Nombramientos

En la "Gaceta" de ayer se han publicado los siguientes decretos:

Nombrando al señor José M. Babé, Ingeniero Jefe de Segunda Clase, Inspector de las obras que en el puerto de esta capital realiza la "Port of Havana Company," y con el sueldo mensual de trescientos pesos.

Nombrando al señor Guillermo F. Riva y Dueñas, Ingeniero Jefe del Distrito de la Habana, con el haber anual de tres mil seiscientos pesos.

Autorización

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Obras Públicas, ha resuelto lo siguiente:

Primero: Se autoriza a la Compañía Ferrocarriles Unidos de la Habana para continuar el tráfico en la carriera existente entre la calzada de Galiano y la Estación de Villanueva, al objeto de transportar los materiales destinados a las obras de construcción del Palacio Presidencial.

Segundo: La Comisión de Ferrocarriles determinará la forma y manera en que dicho servicio deberá ser establecido.

MUNICIPIO

Nombramiento

Ha sido nombrado Guarda-almacén del Depósito Municipal el señor José M. Rodríguez.

Los bomberos

El Comité directivo del Cuerpo de Bomberos ha pedido audiencia al Alcalde para ir a saludarlo y tratar de ciertos asuntos relacionados con esa benemérita institución.

El general Freyre de Andrade ha señalado para esa audiencia las tres de la tarde de hoy.

Los concejales-delegados en dicho Cuerpo asistirán a la conferencia.

Irregularidades

Se han notado ciertas irregularidades en la expedición de chapas para carros de transportes.

De las investigaciones practicadas resulta que muchos carretones vienen circulando sin pagar el arbitrio correspondiente con lo cual se perjudican grandemente los intereses municipales.

Los empleados que resulten responsables de esas irregularidades serán suspendidos hoy de emplea y sueldo. Los tribunales de justicia a los cuales se ha presentado la correspondiente denuncia iniciarán causa en averiguación de esos hechos.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Juicios Orales

Los de ayer, ante la Sala Primera de lo Criminal fueron tres, en causas procedentes del Juzgado de la Primera Sección, contra Abelardo Galindo, por atentado; José Hernández, por disparo, y Clemente F. de la Paz, por hurto; para quienes interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, 1 año, y un día de prisión; 6 meses de arresto y cinco pesos de multa.

Defendieron, en el mismo orden, los señores Herrera Sotolongo y Roig.

Amenazas, prevaricación y robo

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer los tres juicios que estaban señalados, en causas procedentes del juzgado de la Sección Tercera, seguidas contra Avelino Abellido Vázquez, por amenazas; Luis Beato Fowler, por prevaricación, y Gaspar Valido Ramos, por robo.

El Ministerio Fiscal, interesó para el primero 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional; para el segundo 11 años y 1 día de inhabilitación especial y para el tercero 4 años y 2 meses de presidio correccional.

Fueron defensores los letrados Rodríguez Aragón, Herrera Sotolongo y Mármol.

Lesiones y rebelión

Los señalamientos para ayer, ante la Sala Tercera de lo Criminal fueron tres, en causas seguidas contra José G. Domínguez, por lesiones, y Manuel y Adriano de la Rosa, por la última rebelión racista.

El Ministerio Fiscal interesa para el primero 2 meses y 1 día de arresto y para los terceros 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Vistas

Ante la Sala de lo Civil se celebraron ayer tres de las cuatro vistas que estaban señaladas, o sean las siguientes:

Incidente procedente del juzgado del Oeste, establecido por el Conde de Casa Romero, como heredero usufructuario y administrador de los bienes quedados al fallecimiento del Marqués de Casa Núñez, contra don Ambrosio de Cárdenas y hermanos.

Juicio de menor cuantía procedente del juzgado del Oeste, establecido por don Andrés Castro contra don Félix M. de Williers, sobre devolución de muebles.

Y juicio, también de menor cuantía, procedente del juzgado del Norte, establecido por don Luis Díaz contra don Francisco C. Pérez.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Párraga y Hernández Cartaya; Casuso y Arrans, y Adams.

Lo de "Miramar"

La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo por lesiones graves a Gil González, dependiente del hotel "Miramar," del Vedado, que agredió a un compañero de trabajo en dicho restaurant.

Se le condena por lesiones menos graves a 60 días de encarcamiento.

Con este fallo ha obtenido un éxito profesional el defensor, don Luis Angulo.

Otras sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

Condenando a Agustín Rodríguez Aguirre y Basilio Bello García, a un año y 1 día de prisión correccional y al segundo a 1 año, 6 meses y 11 días también de prisión correccional.

—Absolviendo a Esteban Bello en causa por atentado a agente de autoridad y de una falta incidental de daño en la propiedad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Luis Fusted y otros por publicación clandestina.

—Contra Matías Guzmán, por homicidio.

Sala Segunda

Contra Eugenio Aguiar, por atentado.

—Contra Joaquín Milla, por atentado.

—Contra Francisco Loy, por homicidio.

—Contra Antonio Foyo, por homicidio.

Sala Tercera

Contra Enrique Morote, por robo.

—Contra Antonio Rey, por robo flagrante.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

Este. Manuel Robles y Sarrá contra Lorenzo contra Jacinto Martínez Cabador. Interdicto recobrar posesión.

Ponente: Edelmann. Letrados: Fernández Criado y Radillo Valdeolmillos. Mandatario: Fernández Parte.

Este. Ramón Rodríguez contra señores Crusellas, hermanos y Compañía sobre liquidación sueldos. Menor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Adalberto Díaz. Procurador: Granados.

Norte. Sociedad F. and J. Meyer contra Louis Jurick. Menor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Bedini y Montes. Procuradores: Sterling y Zayas.

Jarueo. Octavio Berrió contra Iglesia Católica representada por el Obispo sobre adquisición de terreno. Menor cuantía. Ponente: Avellaneda. Letrados: Fernández Criado y Arroyo. Mandatarios: Fernández y Pona.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: José Pedro Gay, Carlos Saladrigas, Gerardo Andreu, Guillermo Adams, Virgilio Lazaga, Antonio E. de la Puente, Ernesto A. Fernández, Gonzalo G. Labarga, Ramiro Labarga, Virgilio Lazaga, Alfredo Gullerías, Eugenio Sardiñas, Peláez, Teodoro Cardenal.

Procuradores: Rovira, Granados, Reguera, Daumy I., Aparicio, Barro, Danny A., Pereira, Zayas, Stella, Barrio, Tejera, Llamas y Urquía.

Partes y Mandatarios: Manuel McCoy, Otilio Montero, Manuel Sarmiento, Antonio Roca, Charles W. Stewart, Arturo Clemente, Ruperto Fernández, José Rodríguez, Manuel García, Francisco G. Quirós, Ramón Illas, Rafael Velez, Gerardo Andreu, Tomasa Marrero, Luis Márquez, Benito Fernández, Vicente Cardello, Rafael Maruri, Francisco M. Duarte, Narciso Ruiz.

EL TONICO POR EXCELENCIA

La inmensa mayoría de la gente necesita un tónico en la primavera al comenzar el verano, por ser época en que el sistema sufre un cambio que afecta a todo el organismo. La debilidad general del cuerpo, el cansancio que se siente, la inconstancia del apetito, la escasa digestión y otros síntomas de inconvenientes que sería prolijo enumerar, pero que todos guardan cierta analogía, demuestran que a la sangre le falta vigor y que es menester dársela. Es la época más propicia para tomar las Pastillas Restauradoras del "Dr." Franklin, marca Velas, y quedar en condiciones de resistir victoriosamente los mercuriales calores del verano por fuertes que ellos sean y larga su duración.

¡TOSE! Porque usted quiere

Elixir CREOSOTADO SARRÁ

Calma la TOS. Sana PULMONES. Evita TISIS. Prueba, 20 centavos. Droguería de Sarrá y Farmacias.

LOS PERFUMES DE GRAN LUJO DE NESLY

NUEVAS CREACIONES PARISIENSES SON PREFERIDOS DEL MUNDO ELEGANTE Y DE LA ARISTOCRACIA

LÁGRIMAS DE ABRIL MUSGO PERFUMADO PRENSA FLORIDA ENTRE LAS ROSAS

EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS DE LA ISLA



ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA

Con Constancia—Éxito Seguro

LOFAOL NO PIERDA TIEMPO

PRUEBELO. Droguería de Sarrá y Farmacias. Prueba 20 centavos.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOIT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras ELEPHANT y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motoriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. 4092 Dbre.-1



CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zafra 22, entre Teniente Rey y Obrapia. 4124 Dbre.-1

ZARZAPARRILLA SARRÁ

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VEJIGA Y AFECIONES DEL HIGADO REUMATISMO, HINCHAZONES. Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela—Habana.

FUNDICION DE CEMENTO FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A 3723.

MARIO ROTLLANT

BLOCKS ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMPENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911. ESTATUOS Y PANTEONES.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 4142 Dbre.-1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinos HABANA. Teléfono 6137 Teléfono 6064 Dbre.-1

CORREO EXTRANJERO

NOVIEMBRE

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Cuando los Estados albergan a pueblos distintos en raza, idioma y religión, se sostiene la preponderancia y la supremacía mientras el Poder central es vigoroso, se cubre de laureles en las contiendas externas y pesa mucho en la balanza del mundo; pero así que viene el decaimiento, precursor de la muerte, comienza el disgusto, el malestar y el desfile, y propenden a romper el yugo que los oprime para buscar los elementos homogéneos que integran su propia personalidad.

Eso le sucedió a Roma y a algunos imperios de las épocas antiguas, como le ocurre a Turquía desde el siglo XIX, como le pasará pronto a Austria y Hungría, y más adelante a Inglaterra, con su India inmensa y hasta con su Irlanda dentro de la metrópoli. Es la eterna ley de las emancipaciones, determinadas, o por las heterogeneidades sustanciales que se repelen, o por los aires de la civilización, que desarrollan el cerebro y preparan el ánimo para obtener la independencia.

Los países cristiano-cismáticos de la península de Balkania, no satisfechos con la soberanía completa adquirida por Grecia en 1830; por Serbia, Montenegro y Rumanía en el convenio de Berlín de 13 de Julio de 1878, y por Bulgaria en 1908, desean libertar a los albaneses, a los macedonios, a los armenios y a otros arios suyos sujetos a los gobiernos de Constantinopla.

Luego de alcanzar su objeto, si los dejan solos y no acuden las grandes potencias europeas a presenciar y dirigir el reparto, llegaría a convertirse el triunfo en una reyerta continua, porque todos alegarían títulos, méritos y derechos añejos para recoger los mejores trozos en el botín, pues si están unidos hoy por el sentimiento de la fe, más aparente que efectivo, predominan en ellos, en concepto de lazo común, el odio a los turcos y la ambición insaciable de expansionarse por las costas y las fronteras, haciéndose dueños de nuevos territorios que se traduzcan en aumento de súbditos, de ingresos, de riqueza y de fuerza militar.

En la Balkania existen las tres razas de eslavos, latinos y otomanos; dos religiones, la ortodoxa o faciosa, con diversas jerarquías patriarcales, y la musulmana sunnita, enemiga de la chuita, que profesa los persas; y cuatro idiomas: el serbio, el griego moderno, el uniano, que es un latín corrompido por las mezclas eslavas y tudescas, y el árabe osmaní, oriundo del Oeste de Turquistán, lleno de palabras de varias lenguas de Asia y de Europa. En los negocios de comprar y vender se usa el armenio.

El judaísmo no maniobra en colectividad, ni aspira a organizar autonomías ni nacionalidades, sino a comerciar, a ahorrar y a disponer de billetes del Banco, ofreciendo de parásitos de toda su clientela y a veces figurando de consejeros en el

Gabinete del Sultán. Muchos de esos hebreos proceden de los que expulsaron de nuestra patria en 1492, y hablan en su domicilio el español de la centuria decimoquinta. En Salónica, por ejemplo, se publican periódicos que se llaman "El Imparcial," "La Epoca," etc.

Los jefes de Rumania, Serbia, Bulgaria y Montenegro ascendieron a la majestad augusta de la realeza en 1881, 1908 y 1910, respectivamente. Antes eran Monarquías principescas, y la Constitución de los cuatro data de 1866 la primera, de 1868 la segunda, de 1879 la tercera y de 1905 la cuarta.

Grecia comenzó a utilizar ese sistema político después de su separación de los islamitas de Bizancio, en 1830. De entonces a la fecha ocuparon el trono dos dinastías: la bávara, de 1833 a 1862, y la danesa, a partir de 1863, que siempe imperando allí. Bulgaria ha tenido la de Battemberg, de 1879 a 1886, y la de Sajonia Coburgo-Gotha-Koharry, de 1887 hasta ahora. El Cetro de Serbia le empujaron las familias eslavas de Obrenovitch, salida de la revolución, como la napoleónica, y la tradicionalista de Karageorgevitch, que es la actual; pero los conflictos internos hicieron alternar en el Soltio a ambas ramas en diferentes ocasiones.

Turquía fué la última en adoptar parlamentarismo, en 1908, porque el Código de 1876 lo anuló el déspota Abdul-Hamid en 1877, y por aquel refrán de "quien a hierro mata, a hierro muere," le obligaron a abdicar los restauradores liberales, incautándose de sus bienes y llevándolo preso a Macedonia.

Para tener una idea exacta de lo que valen y significan los cinco reinos cristianos de la Balkania, presentaré el siguiente resumen:

- Rumania. Denominación oficial, Rumania.—Monarca, Carlos I de Hohenzollern, alemán.—Moneda, el lei o franco.—Lista civil, 2,250,000.—Gobierno, nueve ministerios y mayoría conservadora en las dos Cámaras.—Superficie, 131,353 kilómetros cuadrados.—Población, 6,966,002.—Capital, Bucarest, 293,435 habitantes.—Presupuesto, 478,395,230.—Deuda 1,579 millones 728,904.—Comercio, 810 millones 606,000.—Marina mercante, 94 vapores y 478 buques de vela.—Ferrocarriles, 3,755 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 400,000 hombres, con 692 cañones y 276 ametralladoras.—Esmadura, 31 barcos grandes y pequeños, con 101 cañones y 2,319 marinos.

supuesto, 120,136,459. Ferrocarriles, 892 kilómetros.—Ejército en pie de Guerra, 324,630 hombres con 556 cañones y 96 ametralladoras. No hay escuadra, por tratarse de un país sólo navegable por el río Danubio.

Bulgaria. Denominación oficial, Bulgaria.—Monarca, Fernando I de Sajonia Coburgo-Gotha-Koharry, alemán.—Moneda, el lev, o franco.—Lista civil, 1,250,000.—Gobierno, ocho ministerios y mayoría liberal progresista en la Cámara única.—Superficie, 96,345 kilómetros cuadrados.—Población, 4,329,108.—Capital, Sofía, con 102,769 habitantes.—Presupuesto, 178,445,300.—Deuda 555 millones 409,000.—Comercio, 306 millones 409,000.—Marina mercantil, cinco vapores y tres barcos de vela.—Ferrocarriles, 2,233 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 230,852 hombres con 1,080 cañones y 8,769 carros de transporte.—Esmadura, 32 buques grandes y pequeños, pero ninguno de primera clase, con 970 marinos.

Grecia. Denominación oficial, Hellas.—Monarca, Jorge I de Holstein, dinamarqués.—Moneda, el drachma o franco.—Lista civil, 1,325,000.—Gobierno, siete ministerios y la presidencia sin cartera, mayoría independiente o veniceísta en la Cámara única, partidaria de Venicelos, Jefe del Gabinete y destructor de los dos partidos turnantes de tricoupiastas y delayanistas. Ese insigne personaje realizó el programa que intentaba plantear Joao Franco en Portugal.—Superficie, 64,657 kilómetros cuadrados.—Población, 2,650,000.—Capital, Atenas, con 200,000 habitantes.—Presupuesto, 234,331,604, que salda con cuantioso superávit.—Deuda, 692,530,500 en oro y 160,225,845 en papel.—Comercio, 250,000,000.—Marina mercantil, 283 vapores y 811 barcos de vela con 145,284 toneladas de registro.—Ferrocarriles, 1,609 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 192,000 hombres, con cañones sistema Schneider para la artillería de campo y de montaña, cuyo número de piezas desconozco.—Esmadura, 20 buques, entre ellos un crucero acorazado, con 206 cañones y 28 tubos lanzatorpedos.

Montenegro. Denominación oficial, Iznra-Gora.—Monarca, Nicolás I de Petrovitch-Niegoch, indígena.—Moneda, circula la turca y la austriaca, y esta segunda la usa la Administración pública para sus cuentas, que vale 2,47 francos.—Lista civil, 473,965.—Gobierno, cinco ministerios y el presidente sin cartera, con mayoría absoluta y más bien unanimidad en la Cámara única, que carece de matices políticos definidos.—Superficie, 9,080 kilómetros cuadrados.—Población, 250,000.—Capital, Cetinje, con 4,355 habitantes.—Presupuesto, 7,450,000, que salda con superávit.—Deuda, 4,142,980.—Comercio, 12,756,000.—Marina mercantil, 22 barcos de vela.—Ferrocarriles, 18 kilómetros.—

Ejército en pie de guerra, todos los individuos de diez y ocho a sesenta años de edad son soldados, y viven bajo un régimen de continua enseñanza y organización militar. Disponen de 47,200 hombres, con 48 cañones de montaña, 36 de campo y 44 de sitio, 20 ametralladoras, cien mil fusiles de los mejores sistemas y cuarenta mil bayonetas. No hay tropas de caballería por lo agreste del suelo, ni tampoco tienen flotas de combate. El servicio de sanidad y de policía en los puertos lo hacen los gobiernos de Austria Hungría.

Rumania, Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro pueden reunir un ejército, en contra de los turcos, de 1,184,682 hombres. Bulgaria y Rumania lindan con el Mar Negro; Grecia con el Jónico, Egeo y Candia, ramificaciones los tres del Mediterráneo, y Montenegro con el Adriático, Serbia, lo mismo que Hungría y Suiza, son pueblos terrestres. Si se las compara con las Repúblicas americanas de nuestro origen, se observa en la Balkania un desenvolvimiento financiero muy superior, exceptuando a la Argentina, el Brasil, Méjico y Cuba.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Dispensario "La Caridad". Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dice premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DE PROVINCIAS HABANA DE GUINES

Nueva Directiva. Para regir los destinos de la sociedad Circolo Español de esta villa, ha sido electa el pasado domingo la siguiente Junta Directiva: Presidente de Honor, don Fernando García. Presidente efectivo, don Alfonso Gómez Vila, Vicepresidente, don Antonio López. Tesorero, don Constantino Llanio. Secretario, don Leovigildo Ugidas. Vice-secretario, don Aquilino Vega. Vocales: don Manuel Praga, don Manuel García Braña, don Agustín Bruguera, don Francisco Gutiérrez, don Ramón Ceira, don Dionisio Collado, don Francisco Hevia, don Sergio Alvarez, don José María Barrera y don Francisco Rodríguez. Dáse por seguro que esta Directiva, en la cual figuran muchas personas solventes y de prestigio, dará pronto clima al pro-

yecto tanto tiempo hace acariciado por todos, de construir un edificio apropiado para albergue de la Colonia. Elecciones. La Delegación del Centro Asturiano en esta villa celebrará elecciones el próximo domingo para la renovación de su Junta de Gobierno. En Madrugá. Ha sido creada en el vecino poblado de Madrugá, una subdelegación del Centro Asturiano, a cuyo frente figura el prestigio y antiguo comerciante de allí, don Joaquín Granda. EL CORRESPONSAL.

MATANZAS DE CARDENAS

Las fiestas de la Inmaculada. La Iglesia, verdadera y fiel intérprete de las doctrinas enseñadas por Jesucristo, celebra durante el año fechas recordando los misterios de nuestra fe que consuela y conforta el corazón humano. Las fiestas de la Purísima en Cardenas han sido un acontecimiento. Durante los nueve primeros días se hizo la novena, concurriendo multitud de peregrinos. El día 7, por la noche, sábado, la iglesia estaba materialmente repleta de fieles, cantándose la solemnisima Salve del maestro Calahorra. A las siete del día siguiente apareció el P. Anselmo en el altar revestido con los ornamentos sagrados para celebrar el augusto Sacrificio de la Misa, único sacrificio de la nueva ley. Después de haber conculgado el Sacerdote se vuelve al pueblo para dar la Sagrada Comunión a centenares de personas. A las 8 y media empieza la Misa Solemne cantada por muy buenas voces e interpretada por una pequeña, pero escogida orquesta. Llegó la hora de oír al Padre Anselmo, actual Rector del Colegio de Belén, de la Habana. Comenzó por hablarnos de los personajes que son la admiración del mundo, recorre todo lo bello y todo lo sublime que cautiva y sugestiona al hombre y nos dice: "Todo esto es pálido reflejo de lo grande y sublime de María Inmaculada"; nos recuerda a Santa Teresa de Jesús y al Serafín de Asís abrazándose en las llamas del amor divino; a Santo Tomás de Aquino, cifándole los ángeles su cintura por haber salido triunfante del lazo que le tendieron sus hermanos; a San Luis Gonzaga, verdadero ángel en carne humana, y nos dice el orador: "Todo esto es como si no fuera, porque a María la hizo Grande, la hizo Inmaculada el que todo lo puede, de tal manera que ya Dios no podía hacer otro ser más perfecto por incapacidad de la Criatura."

La procesión, por la tarde estuvo sumamente magnífica, recorriendo las calles y plazas de la población; por todas partes se oía: "Esto levanta el alma a lo grande, a lo infinito, a lo bello; se preclean de la prosa de la vida y se piensa en lo espiritual, en lo celeste y en lo eterno."

Me decía un amigo: ¿por qué los protestantes reniegan de las procesiones y les tienen como odio a la Virgen y a los santos? "Porque ellos dicen—le contesto a mí interlocutor—que todo el culto, honor y reverencia debe reservarse a Dios y a Jesucristo, y por consiguiente, todo lo que no sea esto hay que emprenderlo a tracones y golpes; como al para honrar al hijo conviene despreciar a la madre, para honrar al Rey conviene maltratar a sus ministros; y para hacer un obsequio a un señor deben ser ultrajados sus servidores. Esto, como se ve, es una teoría bastante singular y peregrina y que sólo a los teólogos protestantes se les ocurre; por más que en Cuba los protestantes están en la manigua y que si no fuera por el dinero que viene de afuera ya tendrían que levantar vuelo; porque aquí no pueden sentir sus reales. Después de la procesión la multitud entra en la iglesia y oye por segunda vez al Padre Rector de Belén, dándole las gracias con su verbo florido, elocuente y persuasivo al numeroso público que le escucha en un silencio sepulcral; y terminó la fiesta con nuestra alma henchida de gozo y de alegría. UN CANARIO.

ORIENTE DE MANZANILLO

El recibimiento que el pueblo de Manzanillo ha hecho a los señores oficiales y dotación del crucero "Patria," de la Marina Nacional, ha sido espléndido. El día cinco, y como a las nueve y media de la mañana, el ensordecedor ruido de las sirenas y pitos de fábricas y vapores y alegre son de las campanas de nuestra Iglesia parroquial, nos anunciaron la proximidad del "Patria," esperado por este pueblo, que no tardó en acudir a la marina y tomar como por asalto los muelles deseoso de contemplar al buque escuela y conocer a su tripulación. En el grande y cómodo vapor "Anita" embarcaron las comisiones del Ayuntamiento, Colonia Española y demás sociedades con la banda municipal y numeroso pueblo; y ya en el "Patria," y después de los correspondientes saludos, y del mío en particular al señor Comandante, como representante del DIARIO DE LA MARINA, y en nombre de su Director, pudimos observar la buena disposición de cuanto al buque se refiere, y luego de haber sido obsequiados con oportunos dulces y refrescos, nos volvimos a la ciudad con el alma henchida de alegría. Por la noche se vio asaltado el "Patria" por nuestra entusiasta y elegante juventud, celebrándose un baile que duró algunas horas, y en cuyo tiempo la flauta y exquisito trato social de nuestros marinos, fueron dignos de los mayores elogios. Al día siguiente, y como a las 3 p. m., la oficialidad visitó la Casa Consistorial, siendo recibidos por el señor Ricardo Céspedes, Presidente del Ayuntamiento y comisionado allí reunidos. Fuimos todos obsequiados, dando el señor Céspedes, en nombre del pueblo, la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos huéspedes, saludo que fué contestado por el señor Comandante. Desde allí nos dirigimos a los espaciosos y elegantes salones de la Colonia Española, donde todos fueron espléndidamente obsequiados, y al desparearse el champagne, hicieron uso de la palabra el señor José Coropas, en nombre de la Colonia y el señor Comandante, habiendo estado ambos tan elocuentes como oportunos. Después pasaron a visitar la sociedad Antonio Maceo, y a su salida el señor Presidente de la Colonia Española invitó a nuestros huéspedes a dar un paseo en automóviles que de antemano tenía preparados, y nos dirigimos al sanatorio de la Colonia, pasando por delante del nuevo y elegante edificio donde nuestro amigo el señor Coronas tiene establecido su acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza, y en cuyo frontispicio había un tapiz en el que se leía: Viva la marina nacional! Desde el sanatorio nos dirigimos fuera de la población, camino de Calichito, agradable paseo a orillas del mar, regresando ya entrada la noche a la Colonia, donde fuimos nuevamente obsequiados con champagne. Por la noche la sociedad "El Liceo" celebró en sus bien decorados salones un brillante baile en honor de los marinos, fiesta que revistió gran elegancia. El día 7, y como a las 10 a. m., salió el "Patria" con dirección a Santiago de Cuba. Debo hacer constar que los señores oficiales del "Patria" van altamente complacidos por el buen recibimiento que las Colonias Españolas les hacen adonde quiera que lleguen. EL CORRESPONSAL.

PARA BRONQUITIS EMULSION DE ANGIER

PROFESIONES

- Dr. S. Alvarez y Guanaga. Oculista. De las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Gratis para los pobres de 3 a 4.—O'Reilly núm. 98, altos. Dbre-1
- GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT. A O G A D O S. Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 5. Teléfono 4-1990. Jl. 13
- Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA NUMERO HO. ESPECIALIDAD EN D P OS. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 14490. 26-12 D.
- DR JOSE ALVAREZ GUANAGA. Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-Intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos. C 4258. 26-10 D.
- DOCTOR LUIS DE SOLO. ABOGADO. DR. TOMAS SALAYA. ABOGADO Y NOTARIO. Mercedes 4, zitos. Teléfono A-2244. Dbre-1
- DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. Dbre-1
- DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1292. Dbre-1
- Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2 Días festivos de 13 a 1. Tránsito 14, antiguo. Teléfono A-5418. 407C. Dbre-1

- Laboratorio del Dr. Plasencia. AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 4156. 26-1 D.
- Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 2. Empeñado 66. Teléfono 298. 4079. Dbre-1
- DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulto 114. 4081. Dbre-1
- DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento mago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 4082. Dbre-1
- DOCTOR J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Notaría. Consultas de 12 a 3. Consulto 128, entre Virtudes y Animas. 13994. 13-1
- DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-8990. 13310. 26-16 N.
- DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, una a Aguacate. Teléfono A-2554. Dbre-1
- DR. CLAUDIO BASTERRECHEA. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67. 78-23 N.
- DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 1 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4050. Dbre-1
- DR. RICARDO ALBALADEJO. Medicina y Cirugía. Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Frecuencia Médica, corrientes galvanicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (bey 1905) 4057. Dbre-1

- Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 25. Teléfono A-2825. Dbre-1
- GONZALO G. PUMARIEGA. ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudios: Trade núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 900. C 3913. 26-15 Nov.
- ANTONIO J. DE ARAZOZA. ABOGADO. Reina 95, altos. Teléfono 35-16. G. Y. 8
- Dr. Gonzalo Pedroso. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urotrocópicos y clínicos. Tratamiento de la sífilis por el "9099" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 66: DE 12 A 2. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 4428. 313-4 Jn.
- DR. LAGE. VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRASMATOSOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46. ALTOS. Consultas de 1 a 4. Nov-22
- Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Luz núm. 66. Teléfono A-1346. 4066. Dbre-1
- DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74. Altos. Teléfono 374. Automático A-8531. 4060. Dbre-1
- Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 1045. Teléfono A-5005. 4071. Dbre-1
- BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. G. APARTADO 1669. 2-E.

- CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS. Extracciones, desde \$ 1-00. Limpiezas 2-00. Empastes 2-00. Orificaciones 3-00. DIENTES DE ESPIGA, desde . . . \$ 4-00. Coronas de oro 4-24. Incrustaciones 5-30. Dentaduras 12-72. PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 4157. 26-1 D.
- DR. BERNARDO MOAS. DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES. CONSULTAS: DE 2 A 4. LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 909. 4085. Dbre-1
- DR. DEHOQUES. Oculista. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes: Consultas de 2 a 5, Aguilá núm. 94, teléfono A-3940. 13438. 26-19 N.
- HILARIO PORTUONDO. ABOGADO. Enna núm. 1. Principal 19 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008. Dbre-1
- DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (42-00 al mes.) 4076. Dbre-1
- DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33. 4052. Dbre-1
- Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CURA NUM. 56. TELEFONO 5162. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 4063. Dbre-1
- DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29, altos. 4062. Dbre-1

- LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 191. Entre Muralla y Teulete Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, cines, líquidos, aguas, abomas, tálmicas, materias, gases, excrecias, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3444. 4056. Dbre-1
- DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 56. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4011. Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO F-1478. 4069. Dbre-1
- DR. JOSE A PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 2. Amicard núm. 84. Teléfono A-4544. G. Nov-1
- DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718. 4068. Dbre-1
- Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5112. Herasera 32.—Habana.—De 12 a 2. Amicard núm. 84. Teléfono A-3644. Dbre-1
- DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeñado núm. 19. 4077. Dbre-4
- DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas: de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4343. 4074. Dbre-1
- DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 346. Domicilio particular: 13 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505. 4078. Dbre-1
- S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Teléfono 702. Habana núm. 72. 4080. Dbre-1
- DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Dbre-1

PAGINA CIENTIFICA



CATALISIS

SU MISTERIO Y SU IMPORTANCIA PARA LA VIDA Y LAS INDUSTRIAS

Para hacer un estudio como se debe y profundizar la acción catalítica, como esta merece, sería necesario un artículo de tal extensión que es preferible nos limitemos a describir a grandes rasgos ese curioso fenómeno.

La catalisis, que es también conocida con el nombre de "acción de presencia," es una fuerza extraordinaria supuesta por Berzelius, que causa ciertas reacciones que no se han podido interpretar por las leyes químicas conocidas hasta la fecha.

Hay, en efecto, ciertos cuerpos, que puestos en presencia de otros provocan descomposiciones o combinaciones sin experimentar los primeros, al parecer modificación alguna. Esta acción de los cuerpos que obran así, por su sola presencia, es la que Berzelius llamó "catalítica," denominando "catalíticos" los fenómenos producidos.

Las acciones catalíticas se dividen en dos grupos: la catalisis física y la catalisis química. Bastarán dos ejemplos para explicar las propiedades de la catalisis física.

1. Observando ciertas precauciones se puede enfriar una cantidad de agua a 0 grados, sin que por esto el agua se convierta en hielo. Este estado del agua se denomina "el sistema inestable." Introduciendo ahora un pequeñísimo cristal de hielo en el líquido que se halla a la temperatura de 0 grados, el agua se transforma inmediatamente en una masa de hielo. Esta congelación es debida al "germen" de hielo con el cual se habrá inoculado el agua, siendo el "germen" o cristal de hielo la catalisis que produce ese fenómeno.

2. El oxígeno y el hidrógeno pueden permanecer mezclados indistintamente pero sin combinarse; una vez puestos en presencia de una pequeña esponja de platino aquellos gases se combinan sin que el platino experimente modificación alguna en la combinación. Estos dos ejemplos y otros varios que podríamos citar son otros tantos fenómenos de los llamados catalíticos. Lo que se debe notar como característico de esta reacción es que el cristal de hielo, por pequeño que sea es de la misma manera susceptible de transformar el líquido en una masa de hielo. En una palabra, el tamaño del cuerpo catalítico no es absolutamente necesario que esté en relación con la cantidad de líquido o material que se trate de convertir en hielo o en otros cuerpos.

La catalisis química presenta semejantes propiedades a la catalisis física. La catalisis química es capaz de ejecutar la transformación química de una cantidad indefinida de material. Estas son las teorías de catalisis conocidas.

Desde el punto de vista teórico es una cuestión muy discutida de si en realidad la catalisis puede provocar en principio una reacción. El químico alemán Ostwald y otros varios sostienen que la catalisis tan solo aumenta la reacción y que en su ausencia esta también tendría lugar, aunque muy lentamente. No seguiremos las teorías de Ostwald acerca esta distinción tan sumamente delicada, puesto que para usos prácticos no tiene interés ninguno. Además, sería completamente inútil y podría casi considerarse como inexistente, una reacción que tardase en tener lugar miles de años. En práctica técnica, la acción de presencia no es la de apresurar la

reacción, sino la de hacerla industrialmente practicable. No obstante, y admitiendo por un momento las teorías supuestas por Ostwald (no sería de gran utilidad y economía industrial acelerar la reacción de ciertos materiales—supongamos, pues, que una tonelada de material crudo en su curso de transformación, da un rendimiento de 100 kilos diarios y que con la ayuda de un catalizador esta misma tonelada de material produce 200 kilos diarios o sea que el catalizador dobla la producción. Es decir, que 500 kilos o sea media tonelada de material y un catalizador dan un rendimiento igual a la producción de mil kilos de material en transformación lenta. Tratándose de instalar una fábrica donde miles y miles de toneladas son sometidas a diferentes tratamientos, con la ayuda de un catalizador y con la mitad del total de toneladas que se emplearían para la transformación natural, se consigue la misma producción, debiendo tener además en cuenta que el local y el capital empleado pueden reducirse un 50 por 100. Un ejemplo de ello es la fabricación del ácido sulfúrico por el procedimiento de acción de presencia que da directamente un ácido puro de alta concentración.

Habiéndonos limitado a echar una rápida ojeada acerca de la acción catalítica, no podemos entrar en detalles técnicos, pero se nos puede permitir una corta digresión, para poner al corriente a nuestros lectores de los progresos alcanzados en estos últimos años en la técnica del procedimiento catalítico. Este es completamente distinto del procedimiento de las cámaras, que produce "anhidrido sulfuroso trióxido, que no se lanza al mercado como tal, sino que es convertido en ácido sulfúrico mediante la hidratación. Al parecer, esta última operación tendría que ser la más sencilla, puesto que es bien conocido que 503 posee una avidez extraordinaria para el agua.

No obstante, se ha observado en la práctica, que si no se toman precauciones especiales, cuando el trióxido se pone en presencia del baño absorbente, se forman densas y blancas neblinas de vapor del ácido sulfúrico, que son extremadamente difíciles de condensar.

Para ello se hace uso de dos condensadores. En el primer grado se observarán las neblinas de vapor de ácido sulfúrico pasando por el aparato sin ser condensadas. El segundo grado representa el efecto producido al aplicar una descarga eléctrica. La condensación del vapor es casi completa.

Técnicamente existe un verdadero misterio sobre las propiedades reales de la catalisis, pues que no hay método ni manera para guiarnos al escoger un catalizador para reacciones determinadas. De las explicaciones emitidas por personas de autoridad científica, se puede suponer que el descubrimiento de las reacciones se alcanzó por un accidente afortunado. Un ejemplo extraordinario de los descubrimientos debidos a la providencia, es el que hizo hace poco tiempo la "Badische Anilin und Sodafabrik." Nos describe la historia de la evolución industrial de la síntesis del indigo, añadiendo que en el curso de la operación de sus preparatos, que es realmente un triunfo de la ciencia moderna industrial, es necesario oxida-

dar la naftalina del ácido ftálico. En principio, esta oxidación presentaba ciertas dificultades, que no se podían solventar, pero un día, inesperadamente, se consiguió la oxidación, tratándolo según todas las apariencias de la manera usual. En principio el fenómeno era inexplicable; luego se descubrió que una pequeña cantidad de mercurio se había introducido en las substancias que reaccionaban, y había producido la acción catalítica por la rápida oxidación de la naftalina por el ácido sulfúrico.

Hay una infinidad de casos de ac-

ción de presencia orgánica vulgarmente considerados como fermentaciones, de mucha importancia en el trabajo técnico y operaciones de la vida. Después hay los gérmenes y microbios, que con toda probabilidad hacen un trabajo por la catalisis, produciendo venenos activísimos.

En suma la catalisis es una palabra que sirve para definir fenómenos que sospechamos, pero que estamos aún muy lejos de conocer.

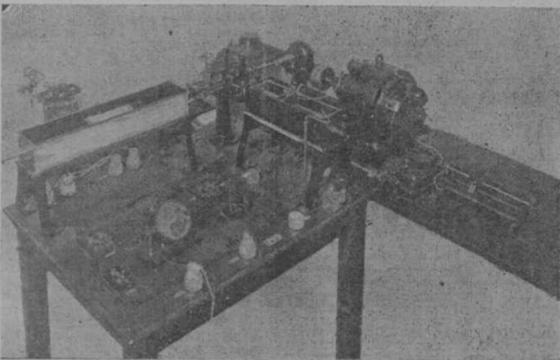
SPHINX

LA FOTOTELEGRAFIA

Cuando se inventó el teléfono en el año 1876, y poco después se llevó a la práctica con feliz éxito; fué general la creencia de que se podrían resolver muchos problemas por medio de la electricidad. La visión a distancia, la teleoptica, era uno de esos problemas y muchos inventores se dedicaron a estudiarlo. Sin embargo no se efectuó a pesar de las muchas tentativas hechas. Mas, aquellos experimentos tenían por lo menos la ventaja de indicar el camino y de aclarar la idea. Por algún tiempo se empezó a trans-



mitir retratos, como lo hizo Bidwell en el año 1881, aunque en una manera muy imperfecta. Más diholo fué el profesor alemán Korn de Munich, que ha inventado en el año 1906 un aparato para transmitir retratos más claros por el hilo eléctrico. Con sus estudios se ha perfeccionado en pocos años ese aparato que realizará transmisión de retratos de noticias para uso de la prensa, en especial de la publicación ilustrada moderna. Y aquí la descripción del ingenioso aparato:



Hay dos métodos de transmisión: el de la "Fototelegrafía" y de la "Teleautografía" usando como medio el hilo eléctrico. La fototelegrafía da retratos con sombras y finas y retocadas fotografías, y la teleautografía nada más que líneas y dibujos de sombras. Por eso es el último aparato más sencillo en su construcción para despachar y recibir, y algo más fácil de operar. En la teleautografía la electricidad transforma los varios tonos del retrato en corrientes más o menos fuertes, según la claridad del retrato o de la fotografía. Donde hay un punto menos oscuro en el retrato, la corriente que pasa es más fuerte, y vice versa. Esas corrientes pasarán el alambre y producen en la estación de recibo según su fuerza los varios tonos del retrato. Esas corrientes cuando llegan en la estación de recibo se transforman en luz o rayos, según su intensidad para la exposición de una

placa fotográfica en cada punto separado para revelar o producir sombras más o menos fuertes. Lo más difícil es la construcción del aparato de transmisión, que exige un mecanismo automático, para hacer el trabajo de transmisión de los puntos más o menos claros del retrato, y para la producción de las corrientes.

De todos los elementos químicos hay solo uno, que transforma la luz en electricidad, que es el "Selenio" parecido del azufre. Una placa de pizarra aisladora se cubre con selenio (célula selénica) y exponiendo la célula selénica a la luz y en contacto con la batería eléctrica, tiene aquella la facultad de reforzar la corriente eléctrica. Por medio de un foco voltaico, se proyecta luz a través de la célula de selenio sobre la placa transparente del retrato hecho, cual se quiere transmitir. La luz será menos fuerte en los puntos del retrato, que son los más oscuros y así también la corriente pasante. Y en los puntos más claros de la fotografía pasarán corrientes más fuertes. Del retrato se hace un film dispositivo, puesto ese encima de un cilindro de vidrio, colocado en una cámara fotográfica. Por un lado entran los rayos de una lámpara de "Nernst," reforzado por lentes de reflexión. Un electro-motor da vuelta al cilindro y dentro de ese se produce la acción de la luz, que corresponden a las sombras del retrato. Con un espejo se reflejan esas ondas luminosas a la placa de "Selenio" y así se producen estas ondas de la corriente en la estación receptora, donde se transforman las corrientes eléctricas en rayos de diferentes intensidades, que hacen el trabajo de la cámara fotográfica y forman el film deseable. De estos aparatos telegráficos con sus estaciones de recibo se han instalado algunos en Berlín para el periódico "Berliner Localanzeiger;" en París, para la "Illustration" y en Londres y Manchester para el "Daily Mirror" y en Copenhague. Se ha perfeccionado el aparato recientemente pudiendo transmitir 2,000 puntos o líneas por segundo a larga distancia.

Hace poco tiempo que se ha trans-

mitido un retrato de Berlín a Monte Carlo en 15 minutos. Sea la distancia 2,000 kilómetros, y por correo se necesita para una carta por ejemplo, dos días, entre dichas ciudades.

Durante el último viaje del Emperador de Alemania a Suiza ha recibido ese periódico berlinés retratos de esta clase, publicándolos dentro de pocas horas después, en su revista ilustrada.

De París a Berlín se ha telegrafado el retrato del coronel Mangin, jefe de las tropas francesas en Marruecos.

Véase el grabado.

Pronto se utilizará el nuevo invento, muy útil a la prensa moderna e ilustrada, y la policía. Será entonces uno de sus medios indispensables para la publicación rápida.

(Traducido del alemán por Hans Jacoby, Ingeniero.)

Se da el caso curioso de que los noruegos, que son los hombres de mayor talla, viven inmediatos a los japoneses, que son los de menor estatura.

Diques improvisados contra inundaciones

Durante la reciente inundación de París se han levantado muchos diques improvisados, de cemento y hasta de arena, que en ciertos sitios han resistido admirablemente el empuje de las aguas.

Cerca del Louvre, donde el Sena se alzó más de un metro sobre el nivel del pretil, se contuvo el desbordamiento aplicando un procedimiento indicado por M. Nouaille-Pioch, ingeniero jefe de caminos y canales, que lo ha visto emplear todos los años con gran éxito en las crecidas del Mississippi.

El procedimiento consiste en aplicar sacos de arena "perpendicularmente" al curso del río. Lo esencial es no llenar estos sacos más que hasta la mitad, para que se adapten bien unos a otros, y al mojarse constituyen un bloque casi impenetrable al agua.

A falta de sacos grandes pueden emplearse saquitos de cemento, pero son preferibles los que se emplean para la harina. Se colocan formando una sola fila, o mejor dos sobrepuestas. En el Mississippi, cuyas crecidas son mucho mayores que las del Sena, se contiene así, durante semanas enteras, el agua, que alcanza a veces dos metros y medio sobre el nivel ordinario.

M. Nouaille-Pioch calcula que con 200,000 sacos se podía preservar a todo París de las avenidas del Sena. Proceyendo a tiempo y con método, y cavando la tierra en la misma calle para llenar los sacos, la organización de estos diques provisionales no presenta ninguna dificultad.

La idea es digna de tenerse en cuenta, sobre todo en las provincias españolas, donde se producen frecuentemente inundaciones.

Sol a voluntad

¿Podremos gobernar el tiempo?

Hay no pocos hombres de ciencia que están conformes con el aserto hecho por Mr. Ferranti, ante la institución de ingenieros electricistas de Londres, según el cual no está lejano el día en que el dominio del tiempo no nos parezca más maravilloso que el dominio que hoy poseemos sobre el agua, después de caer de las nubes. Por medio de sistemas eléctricos será posible dispersar las nubes que impidan el paso de los rayos del sol y poner una defensa a lo largo de las costas que disipe las nubes antes de que se internen en los continentes.

No ha faltado quien diga que aun cuando sea posible dominar el tiempo en pequeño grado y localmente, sería imposible regirlo en grandes extensiones de terreno; pero otros peritos afirman que dados los progresos alcanzados por la ciencia en estos últimos años, no puede preverse siquiera hasta dónde se llegará.

Algunos meteorólogos consideran como cosa posible que consigamos dominar el estado del tiempo por medio de la electricidad; pero hay que realizar más conquistas científicas y más descubrimientos antes de que tales maravillas sean cosa corriente en la vida cotidiana.

Un hecho curioso: calcúlase que la cubierta de un trasatlántico en el mar recibe suficiente calor del sol para mover sus máquinas dos veces al día; la atracción del sol y de la luna, combinada con la rotación de la tierra en su eje, producen una elevación de las aguas del mar, desperdiándose una gran cantidad incalculable de energía, y si el hombre llegase a captarla, aunque fuese en proporción infinitesimal, tendría un depósito de fuerza que podría utilizar de innúmerables maneras.

LA COPA ROTA CON LA VOZ

Hágase sonar con un dedo el cristal de una copa delgada, teniéndola sujeta por el pie, y producirá generalmente una nota grave. Aprovechando vivamente este momento, y antes que se pierdan las ondas sonoras producidas por la vibración, dese



encima del borde de la copa una nota lo más fuerte posible, pero al mismo tono que la producida en el cristal, y entonces la copa se romperá en pedruzcos.

Esta era una experiencia del célebre bajo cantante Leblache, que en el círculo de sus amigos se dedicaba a romper por ese sistema cuantas copas le ponían delante.

Crónica Científica

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

En otro artículo hemos hablado del movimiento vibratorio, lo hemos definido y hemos señalado en él varios elementos fundamentales.

Quien dice algo de un movimiento, supone en primer lugar algo que se mueve, a no ser que se trate de un movimiento abstracto, de un punto geométrico, de una pura cuestión de cinemática; y aun en este caso lo que se mueve es el punto.

Tenemos pues este primer concepto: naturaleza física del punto móvil.

Debemos señalar en segundo término la línea que el punto móvil describe, que podrá ser una recta, o podrá ser una curva abierta o cerrada; y que a veces suponemos infinitamente pequeña, tan pequeña, que ni aun es visible por el ultramicroscopio, aunque puedan conocerse y sean perceptibles sus efectos.

Claro es, que aquí no hablamos de las vibraciones acústicas, que estas se encuentran más a nuestro alcance.

Pero las vibraciones luminosas, las vibraciones eléctricas, las vibraciones magnéticas, las vibraciones químicas y las vibraciones de los cuerpos radiactivos, no pueden observarse como tales; para ellas el microscopio es impotente.

De manera que todas estas vibraciones en rigor son verdaderamente hipotéticas.

Pero explican con tal facilidad los fenómenos, son tan cómodas al establecer una teoría; más aún, son tan fecundas, que todo el mundo las admite, y los físicos hablan de ellas, como si las hubieran visto.

Señalamos, por fin, en el artículo a que antes nos referíamos, otros varios conceptos, que van unidos al concepto de vibración.

A saber: la amplitud de la vibración, el tiempo del período, y la longitud de la onda vibrante.

Precisamente la longitud de la onda era el punto que tratábamos al terminar el artículo a que antes hicimos referencia.

Y esta magnitud física hay que definir con toda claridad, porque es de un uso constante en estas teorías.

Imaginemos un fluido material compuesto de puntos materiales, que por el pronto no definimos. Supongamos que uno de estos puntos se prepara a realizar una pequeña vibración; va a recorrer un pequeño camino, volviendo al punto de partida, para repetir movimientos semejantes durante cierto tiempo.

Desde el instante en que el punto se mueve, el equilibrio que suponíamos a su alrededor se altera, y otro de los puntos próximos, en una dirección dada, y lo que digamos de esta dirección podríamos decir de otra cualquiera, empieza a moverse.

El punto número 1 sigue su vibración. El punto número 2 empieza a vibrar también.

Y el punto siguiente, que para entendernos llamaremos número 3, se prepara a vibrar como los dos anteriores.

Y volvemos a repetir esto mismo. El número 1 sigue moviéndose, avanzando en su vibración. El 2 le sigue, avanzando también. El 3 comienza a moverse y el 4 se prepara.

Y podríamos continuar repitiendo lo mismo para cualquier dirección, hasta que el número 1 hubiera terminado su doble marcha, volviendo al punto de partida. Y nótese que la serie de puntos 2, 3, 4, y, para fijar las ideas, hasta el 99, están realizando vibraciones, que ninguna de ellas es todavía completa. Completa no hay más que la del número 1; y en el instante en que el punto número 2 ha vuelto a su situación de partida, se prepara para moverse el punto número 200.

Todos los puntos desde el 1 al 100 están ya en vibración más o menos completa; en diferentes fases de vibración, que llevan realizada.

O de otro modo la vibración del punto número 1, al terminarse, se ha transmitido hasta el punto 100.

Pues bien, para la dirección de que se trata, para el rayo de vibración, podríamos agregar, que hemos elegido, toda esta longitud a que se ha extendido la influencia de la vibración inicial completa del punto número 1, es lo que se llama onda de vibración o mejor dicho longitud de la onda.

También puede definirse, expresando: que es el camino recorrido por el movimiento vibratorio mientras el punto inicial realiza una vibración.

La longitud de la onda marca por lo tanto la velocidad de propagación del movimiento vibratorio en una dirección determinada.

Si por ejemplo, el punto material que designábamos con el número 1, tarda un segundo de tiempo en una vibración, y en este tiempo su influencia ha llegado a treinta metros; es de-

que el punto que está a treinta metros del inicial, se prepara para moverse, cuando el número 1 ha terminado su primera vibración, diremos que la velocidad de propagación del movimiento vibratorio es de treinta metros, y que la longitud de la onda es de treinta metros también.

Ahora bien; si el punto inicial tarda medio segundo en su vibración y sigue alcanzando su influencia a treinta metros, la longitud de la onda seguirá siendo de treinta metros; pero la velocidad de transmisión será sesenta metros, porque en recorrer los treinta metros no ha tardado más que medio segundo.

Podemos decir, en términos generales, que la longitud de la onda es el producto de la velocidad por el tiempo de la vibración. En nuestro ejemplo, los treinta metros de la longitud de la onda se obtienen multiplicando, medio segundo tiempo de la vibración por sesenta metros, velocidad de transmisión del movimiento vibratorio.

Bien comprendemos que todo esto es arduo, molesto y muy propio para concluir con la paciencia del lector; pero en cambio los resultados son verdaderamente admirables, y los números que encontramos en la Naturaleza para medir estos fenómenos, son casi fantásticos, por los muchos ceros que contienen.

Y sin embargo no son números arbitrarios, caprichosos; no expresan cualquier lucubración más o menos imaginativa de los matemáticos, sino que expresan hechos reales y positivos.

La hipótesis podrá o no ser exacta; podrá existir o no la vibración; podrá haber curva que la exprese, ni onda vibrante, ni período vibratorio y aún así los números, que vamos a citar, tendrán un valor real porque se enlazan y fijan y miden hechos reales y positivos; hechos que se ven.

Son números que van unidos a magnitudes físicas, sean cuales fueran estas magnitudes.

Porque, atiendan mis lectores, si el cansancio no es excesivo.

Para cada magnitud física hay que elegir una unidad apropiada.

Pero, aun dada la unidad, no siempre es cómoda para expresar todas las magnitudes de su especie; para unas es muy grande y para otras es muy pequeña y unas veces hay que tomar múltiplos y otras veces submúltiplos de la unidad principal.

Por ejemplo el metro es una unidad cómoda para muchos de los usos de la vida; puede ser apropiado, por ejemplo para medir las dimensiones de un edificio, mas para las grandes distancias geográficas, para las dimensiones de la tierra, es más cómodo elegir un múltiplo y así se dice que la longitud de un ferrocarril es de tantos kilómetros. Es más cómodo decir que su longitud es de quinientos kilómetros, que de quinientos mil metros.

En cambio para las grandes distancias astronómicas, a veces el kilómetro resulta pequeño, y puede elegirse el eje mayor de la órbita terrestre.

A la vez el kilómetro resultaría una unidad monstruosa para medir la longitud de la onda etérea.

Aun para estas magnitudes físicas, no ya el kilómetro, el metro, el centímetro, el milímetro, resultan magnitudes desproporcionadas; y la unidad que se elige es la milésima parte del milímetro, que se representa por la letra griega μ (mu) creo que se decía antes; ahora μ .)

Así para esta clase de fenómenos físicos la unidad es el *micron*, es decir, $\mu=0.001$ del milímetro.

Tal es la pequeñez de las magnitudes a que ha llegado la física experimental.

En armonía con esta pequeñez está la enormidad de otras magnitudes.

Por ejemplo, el número de vibraciones por segundo: en multitud de fenómenos, es número que se mide por millones y billones.

Consigamos algunos de estos números. En primer lugar la velocidad de la luz, que es de trescientos mil kilómetros por segundo.

Y ha sido tan grande el ingenio y la habilidad de los físicos, que han llegado a medir materialmente estas velocidades estrepandas de la luz, no ya por medio de observaciones astronómicas, que esto ya sería ingeniosísimo y admirable; (pero al fin, el astrónomo, del espacio responde); sino lo que es más, en su gabinete: sin salir de su gabinete, el físico ha podido medir estas velocidades de 300 mil kilómetros o de 300.000.000 de metros por segundo.

Tenemos, pues, un primer número estrepando.

Y luego dos series de números tan estrepandos como él; que son: el número de vibraciones de una partícula de éter en un segundo, que como hemos dicho se mide por millones y billones.

Y el primero que expresa la magnitud de la onda vibrante, que se mide, a su vez por milésimas de milésimas de milímetros.

Números, todos ellos estrepandos; no retiramos la palabra. Los unos por los grandes, los otros por lo pequeños.

Así los efectos químicos corresponden a radiaciones caracterizadas por las menores longitudes de ondas que se conocen y a la vez para las mayores frecuencias de vibración.

Las longitudes de las ondas químicas varían entre la décima parte o cuando más las cuatro décimas partes del *micron*.

Más claro, para medir estas vibraciones químicas, según muchos autores, hay que tomar el milímetro; hay que dividirlo en mil partes, con lo cual obtendremos el *micron*; y todavía hay que tomar la décima parte, o cuando más las cuatro décimas partes, a fin de obtener la longitud de dicha onda química.

Números análogos y que en escala creciente son análogos a los anteriores, expresan la longitud de la onda luminosa y el número de vibraciones de

una partícula de éter, o en las teorías modernas de una perturbación electromagnética.

La longitud de la onda luminosa, según el color varía entre cuatro décimas o setenta y cinco centésimas del *micron*.

Y el número de vibraciones por segundo es de 750 billones.

De suerte que fíjense mis lectores. En cada segundo de tiempo la partícula etérea ha vibrado 750 billones de veces; y mientras vibró una vez, se extendió la vibración a una distancia tal que para medirla hay que dividir el milímetro en mil partes y hay que tomar de éstas cuatro décimas o setenta y cinco centésimas.

La vibración no ha podido avanzar más y eso que avanza con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo.

Y continemos la lista de números, de estos que dan vértigo, con los que no está uno nunca seguro de no equivocarse y de no poner media docena de ceros de menos o de más.

En la escala descendente, que vamos recorriendo, después de los efectos químicos y de los efectos luminosos, vienen los caloríficos que empiezan por donde los anteriores acaban.

La longitud de la onda calorífica varía desde setenta y cinco centésimas de *micron* hasta sesenta micrones, y las vibraciones correspondientes podemos decir que son de unos 400 billones.

Y aquí aparece una laguna, una laguna enorme; que estará rellena por fenómenos que todavía no conocemos, que quizás no conoceremos nunca; por que acaso no tengamos sentidos para apreciarlos o para sentir directamente su influencia.

Y así, en esta escala de longitudes de ondas, pasamos, bruscamente, desde sesenta micrones a las ondas eléctricas y magnéticas que varían en amplitud de escala; varían, decimos, entre cuatro milímetros y algunos kilómetros como resulta de las experiencias de Hertz y de la telegrafía sin hilos.

Pero aún no hemos concluido con los números vértiginosos.

Según parece, en los fenómenos de la radioactividad se encuentran longitudes de ondas mucho más pequeñas, que en los efectos químicos.

Así, en los rayos X aparecen ondas de una diez milésima de *micron*.

Es decir que nuestro metro vulgarísimo, el usual, el corriente, el que está a nuestro alcance, tenemos que dividirlo en mil partes y así obtenemos el milímetro, que ya nos parece muy pequeño.

Pues este milímetro hay que dividirlo a su vez en mil partes, y una de estas partes será la unidad de todos estos fenómenos y le llamaremos como antes aplicábamos el *micron*.

Y bien para los rayos X, o sea de Roentgen y para los rayos gamma del radium, todavía hay que dividir el *micron* en mil partes.

Y acaso pregunte el lector ¿Pero cómo pueden hacerse materialmente estas medidas de milésimas, de milésimas, de milésimas de metro, ni como

pueden contarse estos números de billones y trillones?

Pues todo esto se ha hecho y algo más, que ya explicaremos en otra ocasión, si la ocasión se presenta, como espero.

JOSE ECHEGARAY.

Madrid, 15 de Noviembre de 1912.

FEMINISMO

Corrientes de falso feminismo invaden hoy la conciencia femenina no ilustrada. Vientos de mal entendida igualdad agitan el ambiente social, amenazando malearlo todo y agotar la poética flor del sentimiento con las cálidas ráfagas del utilitarismo.

Se repite a la mujer en todos los tonos que "debe emanciparse del hombre," que "debe conquistar sus derechos públicos," "recabar su concurrencia en el sufragio," "reclamar su puesto en el Municipio, en la Provincia y en las Cámaras," y no sé qué cúmulo de derechos—por nadie negados—pero que, a ser obtenidos y ejercitados, la alejarían de su santuario augusto y la derribarían de su trono ex-celso, para convertirla en vulgar combatiente político, en agitador del Club.

¡Nefastas teorías que minan la base sana de las sociedades: la familia! No es seguramente ese feminismo destructor y subversivo el que debe predicarse a la mujer. No es ese falso concepto de emancipación y conquista de risibles derechos el que debe arraigar en su imaginación soñadora; es el sentimiento íntimo de su dignidad personal, es la aspiración ferviente de perfeccionamiento moral debido a una gran cultura mental, es su capacitación intelectual en las luchas por la existencia para conquistar su independencia económica lo que debe infiltrarse en su alma.

La cultura del sentimiento y de la razón, de la voluntad y de la mente; la formación de su personalidad moral mediante los elementos de las ciencias naturales y de las ciencias morales; el conocimiento científico de la hipótesis humana por el análisis de los elementos físico-químicos, psíquicos y espirituales que constituyen su personalidad; el desarrollo y dirección armónicos de esos elementos y de sus funciones: las relaciones sociales que nos ligan con nuestros semejantes, empezando por la familia; las leyes fundamentales de la Lógica, de la Ética, y de un arte, de una carrera, de una industria, del comercio, de la banca, para conquistar su independencia económica; he ahí el feminismo que debe predicarse a la mujer. Todo lo demás sería fomentar en su espíritu una caótica fermentación de ideas delirantes, de utópicas aspiraciones, de vindicaciones químéricas, contradictorias a su naturaleza y a su gran misión.

La dignidad humana pide que la mujer se emancipe del yugo de su ignorancia; que la luz de la Ciencia y el fulgor de la Filosofía bañen su alma entera, y que la aureola de la ilustración circunde su frente y envuelva toda su personalidad. Ciencia, virtud, razón y sentimiento; he ahí lo que debemos infiltrar en el alma femenina. La mujer ilustrada, juiciosa, altamente moral, capacitada para las nobles luchas por la existencia así como para los excelsos deberes del hogar: tal es la nueva creación social que nosotros deseamos.

La Ciencia con su augusta majestad ha reivindicado la Vida como elemento primordial de todo lo real, como la esencia de la Creación, como la primera manifestación divina. La Biología, la ciencia de la vida física; la Psicología, la ciencia de la vida del espíritu; la Ética, la ciencia del bien; la Moral, la ciencia de las costumbres; la Estética, ciencia de la sensibilidad; la Lógica, ciencia del raciocinio; la Fisiología, ciencia de los fenómenos orgánicos; la Anatomía, ciencia anatómica del organismo; la Antropología, ciencia del conocimiento del hombre físico; y la Geografía y la Etnografía que nos dan el conocimiento físico y topográfico del planeta, y el conocimiento de las razas y la fisonomía de los pueblos en relación con su posición geográfica y el medio cósmico en que se desarrollan y de los cuales derivan sus costumbres, su psicología y sus leyes; su comercio, sus industrias; y la Sociología, en fin, que a la luz de la Filosofía de la Historia nos hace contemplar la evolución de las sociedades impulsadas por la eterna ley del progreso que exige a la Humanidad evolucionar conjuntamente con el planeta en su dual desarrollo físico y moral; ciencias son todas que debe estudiar la mujer si quiere emanciparse de su esclavitud moral y vindicar sus derechos civiles.

Este es nuestro feminismo. Feminismo que da a la mujer el conocimiento de sí misma como ser físico y como ser moral y de las leyes que regulan sus relaciones y la vida y evolución de la Humanidad; feminismo que da a la mujer las leyes generales y austeras de la vida moral de las sociedades y despierta en su alma el sentimiento excelso del deber; feminismo, en fin, que afirmando indisolublemente el lazo santo de la familia, ennobleciéndola e ilustrándola, dé a la sociedad la mujer culta y a la Patria la ciudadana eficientemente capacitada para contribuir al engrandecimiento nacional.

AMALIA DE LA TORRE

HABANA					
	V.	C.	H.	O.	A. E.
Morán, 3b.	2	2	0	1	1
Cabañas, rf.	2	1	0	2	0
Villa, 2b.	2	0	2	2	1
Viola, 1f.	4	0	0	2	0
Parpeti, 1b.	3	0	2	1	1
Hernández, cf.	2	0	1	0	0
Chacón, ss.	3	0	0	5	0
M. González, c.	2	0	0	3	2
Muñoz, p.	3	0	0	2	1
Totales.	23	3	4	27	15

Anotación por entradas:

Lincoln Giants. . . 100 000 010—2

Habana. 101 010 00x—3

Sumario:

Tro base hits: Parpeti, Villa.

Stolen bases: Morán, Cabañas, Parpeti.

Sacrificie hits: Cabañas, Hernández, Chacón, Muñoz.

Struck outs: por Wickware 4; por Muñoz 2.

Bases on balls: por Wickware 4; por Muñoz 2.

Dead ball: por Wickware.

Wild pitches: por Muñoz.

Passed balls: por Santop 2.

Umpires: Gutiérrez y Arcaño.

Scorer: A. Conejo.

JORGE CASUSO.

BASE-BALL

NUEVA VICTORIA DEL HABANA

— PITCHING EFECTIVO DE "PACO" MUÑOZ.

Ayer triunfaron nuevamente los rojos que según parece, se van acostumbrando a ganar, derrotando a los Gigantes de color.

Pitcheó Paco Muñoz el joven oriental y estuvo bastante efectivo. Tiene buen brazo y buenas curvas. En el fildeo está bastante mal y al bate tie-

ne que practicar un poco y quitarse la costumbre del paso atrás.

Miguel Angel, brazo de oro, como siempre, dejando seco a los que intentaban la estafa.

En cambio Santop parecía manco; pues todo el que quería se llevaba la segunda, como si el amigo Santop no existiese.

Bonito grupo el que formaban en home Santop, Pan de Flauta y Gutiérrez, el más chiquito, pasa de seis piés.

Wickware pitcheó de nuevo contra el Habana y no lo hizo del todo mal.

Redding es probable que pitchee al domingo contra los alcaeranes.

Los jugadores del Habana, desde que se habla del 23, parecen leones de verdad.

El score del juego es como sigue:

LINCOLN GIANTS

	V.	C.	H.	O.	A. E.
Poles, cf.	3	1	0	3	0
Wright, 2b.	4	0	2	1	0
Gans, lf.	4	1	1	0	0
Lloyd, ss.	4	0	2	4	0
Moore, rf.	4	0	0	4	0
Grant, 1b.	4	0	1	10	3
Francis, 3b.	4	0	0	1	3
Santop, c.	4	0	1	5	0
Wieware, p.	1	0	0	0	0
Williams.	1	0	1	0	0
Redding.	1	0	0	0	0
Totales.	34	2	8	24	10

HABANA

	V.	C.	H.	O.	A. E.
Morán, 3b.	2	2	0	1	1
Cabañas, rf.	2	1	0	2	0
Villa, 2b.	2	0	2	2	1
Viola, 1f.	4	0	0	2	0
Parpeti, 1b.	3	0	2	1	1
Hernández, cf.	2	0	1	0	0
Chacón, ss.	3	0	0	5	0
M. González, c.	2	0	0	3	2
Muñoz, p.	3	0	0	2	1
Totales.	23	3	4	27	15

Anotación por entradas:

Lincoln Giants. . . 100 000 010—2

Habana. 101 010 00x—3

Sumario:

Tro base hits: Parpeti, Villa.

Stolen bases: Morán, Cabañas, Parpeti.

Sacrificie hits: Cabañas, Hernández, Chacón, Muñoz.

Struck outs: por Wickware 4; por Muñoz 2.

Bases on balls: por Wickware 4; por Muñoz 2.

Dead ball: por Wickware.

Wild pitches: por Muñoz.

Passed balls: por Santop 2.

Umpires: Gutiérrez y Arcaño.

Scorer: A. Conejo.

Vapores de travesía

LINEA WARD
(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA

á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO 4-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. 158-10 Oct. C 3814

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . . . \$ 149-00 Oro Am.
En 2ª. clase desde . . . 126-00 " "
En 3ª. Preferente. . . . 83-00 " "
Tercera clase. 55-00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, diríjase á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. Dbre.-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

saldrá para

VERACRUZ

y Puerto México

sobre el día 17 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

Capitán HAZAS

saldrá para

CORUÑA, GIJON

Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pa-sajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde \$149 37. en adelante
2ª. " " " " 126 " "
3ª. preferente " " 83 " "
3ª. ordinaria " " 55 " "

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES</

El Congreso Odontológico

Sesión de apertura

En los salones del "Ateneo y Circolo de la Habana" se celebró anoche la inauguración del primer Congreso Odontológico Cubano, iniciado y organizado por la Sociedad Dental de la Habana, modesta y valerosa corporación profesional que callada e incansablemente viene trabajando en pro de los adelantos de la cirugía dental y de la dignificación de cuantos cultivan y practican su estudio.

A las 9 y 25 ocuparon sus puestos los señores congresistas, presididos por el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez, el cual ostentaba la representación del señor Presidente de la República.

Los doctores Leopoldo Berriel y Cirilo Yarini, Rector de la Universidad Nacional y Presidente del Congreso Odontológico, respectivamente, tomaron asiento a izquierda y derecha del doctor Varona Suárez.

Este declaró abierta la sesión, concediéndole la palabra al doctor Yarini, quien leyó unas cuartillas, tratándose de la labor realizada por los profesionales dentales de Cuba; y elogiando a los miembros de la comisión organizadora del Congreso por el ruidoso éxito de sus gestiones.

Al terminar el señor Yarini ocupó la tribuna el Secretario del Congreso, doctor Cañizares, dando lectura a la memoria, en la cual se manifiesta el esfuerzo que representa el acto celebrado.

Y finalmente, hizo uso de la palabra el doctor Varona Suárez, declarando que se honraba con la designación que de él habían hecho para hablar en este acto, aceptándola porque no era posible declinar tan alto honor.

Y que no solamente se limitaba a dirigir un saludo a los congresistas en nombre del Gobierno de la República, sino que como Secretario de Sanidad y como médico les felicitaba y les alentaba para que continuasen por el camino del progreso y cosecharan triunfos, que eran los triunfos de la nación.

El doctor Varona Suárez fué muy aplaudido y felicitado.

Entre los concurrentes se encontraban el Secretario de Instrucción Pública, licenciado García Kohly, a quien el doctor Yarini cedió su puesto en la mesa, al terminar la lectura de su discurso; el Jefe Local de Sanidad, doctor J. A. López del Valle; el Presidente de la Academia de Ciencias, y los doctores José de Jesús Yarini, Chugacorda, José Antonio Taboada, José R. Chiner, Agustín Morales, Ignacio Weber, Figueras, Barrenas, Morales, Juan Desidero Roche, Faustino Turro, José Lorenzo Castellanos, Linares, Manuel Díaz, Luis Lipa y otros muchos.

Un selecto grupo de señoras y señoras contribuyó con su presencia a dar más brillantez al acto.

Se repartieron dulces y licores con profusión, terminada la apertura del Congreso.

La Banda del Cuartel General, situada en los portales, tocó escogidas piezas de su repertorio.

Plácemes muy sinceros merece la entusiasta y docta asociación por su iniciativa, y aún más por su realización brillante. Ha conquistado las simpatías del país, que tiene que ver con regocijo estos esfuerzos en pro de la cultura, y la gratitud de sus compañeros de profesión.

Programa de hoy

- 8 a 10 a. m.—Clínicas en la Escuela Dental.
- 10 a 12 a. m.—Visita a la Exposición Dental.
- 2 a 5 p. m.—Sesión Científica.
- 5 a 6 y 30 p. m.—Segunda visita a la Exposición.
- 9 a 11 p. m.—Sesión Científica.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

CAMAJUANI

Detención de un timador
12—XII—1-30 p. m.

Ha sido detenido en esta, mediante denuncia hecha por los industriales Rafael Guerra y Guillermo Loy, un sujeto que dice llamarse Hermenegildo Feitó, que ejerce el timo del pariente y que timó a dichos señores en la cantidad de cuarenta pesos.

El Corresponsal.

Noticias del Puerto

EL VAPOR "SARATOGA"—HARA ESCALA EN NASSAU.

El señor William H. Smith, agente general en esta plaza de la Ward Line nos participa que durante el tiempo que requieran las extensas reparaciones que se está llevando a cabo en el vapor "Vigilancia," la Ward Line se propone sustituir dicho buque en la carrera de Nassau, con el vapor "Saratoga," que zarpará del puerto de Nueva York los sábados 14 y 25 de Diciembre, tocando en Nassau el martes siguiente a esas fechas al amanecer y debiendo llegar a la Habana el miércoles, entre 8 y 9 de la mañana.

Se propone la expresada línea destinar los vapores "Monterey" del martes 17, y el "Esperanza" del 31 del corriente mgs, para el viaje de la Habana a Nueva York con escala en Nassau.

EL SR. COSME DE LA TORRIENTE

De regreso de su viaje a los Estados Unidos, regresó anoche a bordo del vapor inglés "A. W. Perry," el Ldo. señor Cosme de la Torriente. Sea bien venido.

AUXILIO

Ayer tarde encontrándose fuera del puerto el remolcador "Unión" con una chalana a remolque, sufrió una descomposición en su máquina, que le obligó a quedarse al garete.

A prestarle auxilio salió el remolcador "Vicenta Salgado," a cuyo bordo fueron el capitán de la policía del puerto señor César Ureña y el teniente del mismo cuerpo señor Luis Díaz.

EL VAPOR "LA NAVARRE"

El señor Ernest Gaye, agente general de la Compañía Transatlántica Francesa, nos comunica que el vapor francés "La Navarre" no saldrá del puerto de Veracruz hasta el día 13 a las cuatro de la tarde, debido a los fuertes nortes que reinan en aquellas costas, demorando por este motivo su salida para Europa hasta el día 16 a las cuatro de la tarde.

LOS SUCEOS

INFRACCION DE LA LEY ELECTORAL

Por el vigilante 662, Pedro Varela, fué conducida a la tercera estación de policía la menor blanca Josefa Gómez, vecina de Amistad 40, porque al pasar dicha menor por el número 30 de la citada calle, donde están varias listas electorales, dicha niña rompió una de las listas, sin que el vigilante Varela pudiera evitarlo.

Dicha menor declaró que ella había roto la lista por creer que no tenía importancia alguna, y que nadie la indujo a realizar el hecho.

Fué entregada a su tutor Manuel Suárez, para que la presente ante el Juez de guardia.

LESIONADO

Julian Pérez Rey, vecino de Cerro 543, fué asistido en el Hospital de Emergencias, de varias heridas contusas con pérdida de partes blandas, situadas en el pie derecho, con múltiples fracturas, habiéndose extraído de dichas heridas fragmentos de cartón y algunas municiones.

Refiere el paciente que como a las once de la mañana de ayer, se encontraba en la finca "Murga" en unión de varios amigos, algunos de ellos iban cazando, y al dejar uno de los mismos su escopeta arrojada a una cerca de albarbe y caerse el arma dispasóse ocasionándole las lesiones que presenta, siendo el hecho casual.

AMENAZAS

Gregorio González Ruiz, vecino de Hospital 13, acusó a Carlos F. Valdés, de San Rafael 14, de haber amenazado con un cuchillo de punta a su menor hijo Gregorio González Aceval, diciéndole que cuando lo viera lo iba a matar.

El acusado dice que efectivamente es cierto que fué a ver a su domicilio al González (hijo), pero que fué por motivo de haberle llamado "muerto de hambre," pero que no hubo tales amenazas.

Ambos quedaron citados para comparecer ante el señor Juez de la sección correspondiente.

LESIONADO

La menor Blanca Rosa Rodríguez, sufrió una herida contusa con fractura de la falangeta del anular izquierdo y contusión de primer grado en la extremidad distal del dedo medio de la misma mano, las que se causó casualmente en el patio de su domicilio.

TENTATIVA DE SUICIDIO

La joven Micaela Casas, de 17 años y vecina de Hornos 14, fué curada en el tercer centro de socorros de una intoxicación producida por haber ingerido extracto saturno.

Refiere la paciente que tomó dicho tóxico con el propósito de suicidarse. Su estado es grave.

PUBLICACIONES

"BOHEMIA" El número de la semana actual nos ha visitado con su puntualidad acostumbrada, luciendo una hermosa portada impresa en un papel especial color amarillo oscuro, de un efecto admirable.

Después de hojear sus cuarenta páginas nos detenemos en lo que se refiere a las mejoras que ha de introducir "Bohemia" en el nuevo año, consistentes en dar a la publicidad un nuevo periódico titulado "Bohemia-Música," con ocho páginas de música y ocho de texto, lo que constituye una gran Revista dedicada al divino arte, entrando esta prima, así como el otro gran periódico "Bohemia-Modes," en la suscripción de "Bohemia" semanal, es decir, estos tres grandes periódicos por una sola mensualidad. Además existen otras ventajas, como sorteos mensuales de valores regalo, etc.

La bella revista no descansa y promete engrandecerse con su esfera de acción, lo que hoy le permite ocupar un lugar tan preferente en la prensa ilustrada de América.

LIBROS

En la Librería de Cervantes, Galiano casi esquina a Neptuno, se acaban de recibir los preciosos "Madrugadores" de Rodríguez Marín, actual Director de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Del mismo autor han llegado también los tomos IV y V del Quijote comentado.

ALMANAQUE PARA 1913

A precios sin competencia

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Obra de gran utilidad para todo el mundo por el inmenso acopio de datos interesantes en todos los actos de la vida, como son:

Descubrimientos, Equitación, Invencciones, Filatelia, Quiromancia, Curiosidades, Labores, Trabajos manuales, Modas, Arquitectura, Ingeniería militar, Mitología Americana, Jefes de Estado, Historia, Bellas Artes, Geografía, Agricultura, Hacienda y Economía, Sistemas electorales, Literatura, Calendario, Medicina e Higiene, Sports, Acontecimientos, etc. etc.

Un tomo elegantemente encuadernado, 80 centavos.

Solamente en la muy acreditada librería "La Moderna Poesía," de José López Rodríguez, Obispo 129 al 139, Habana.

ROMA

Para ver al Papa hay que ir a Roma; mas tenemos en esta capital otra "Roma," el establecimiento de nuestro estimado amigo don Pedro Carbón, situado en Obispo 63, donde las personas devotas pueden hallar un gran surtido de estampas religiosas para cuadros, magníficas oleografías que parecen primorosos cuadros al óleo, figurando preciosas imágenes de santos, de Jesús, de la Virgen María, San José, San Luis, etc., todos acabados de llegar.

Además en "Roma" hay un centro de suscripciones y venta de las mejores revistas del mundo, y especialmente de modas, cuya relación sería inacabable, pero para apreciarlas en su valor, nada más práctico que una visita a dicho establecimiento, el cual se ha de ampliar al local, como lo prueba el que ahora caben doble número de personas.

Hayan un viaje a "Roma," de donde saldrán encantados.

OBRA DE VULGARIZACION PALLAS

Diccionario Enciclopédico Manual en cinco idiomas

Primer diccionario de esta clase que se publica en el mundo

Un tomo de 1526 páginas en 4°, lujosamente impreso y encuadernado en tela yrelieves ilustrado con 4.000 grabados, mapas y láminas de color.

PRECIO: 3 1/2 DOLLARS

La adquisición del Diccionario PALLAS equivale a poseer:

Un diccionario lexicográfico de la lengua española (80.000 artículos); un diccionario enciclopédico (30.000 artículos); un diccionario español-francés y francés-español; un diccionario español-alemán e inglés-español; un diccionario español-alemán e alemán-español y un diccionario español-italiano e italiano-español.

Contenido-resumen del diccionario PALLAS

Lengua española. Caudal que figura en la última edición del "Diccionario de la Real Academia Española"; voces técnicas, sinónimos, neologismos, extranjerismos, americanismos, refranes, modismos, frases. Notas enciclopédicas.

Equivalentes franceses, ingleses, alemanes e italianos.

Locuciones latinas y extranjeras. Geografía, Biografía, Historia, Mitología, Religión, Literatura y Arte.

Estados, poblaciones y colonias, con su situación, ríos, lagos, montañas, industrias, productos; personajes célebres de todos los tiempos; dioses y héroes mitológicos; profetas y santos; monografías literarias y artísticas, etc.; etc.

Vocabulario francés-español. Vocabulario inglés-español. Vocabulario alemán-español. Vocabulario italiano-español.

Abreviaturas, reglas sobre el uso de los aumentativos y diminutivos; conjugación de todos los verbos en español, francés, inglés, alemán e italiano, etc., etc.

4.000 grabados en negro y colores; numerosos retratos, mapas, reproducciones de obras de arte, cuadros de estilos, arquitectura, herminas, blason, historia natural, maquinaria, etc., etc.

Se vende en la librería de Cervantes, Galiano casi esquina a Neptuno. 26-21 Nov.

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollis and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4

Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dada especial atención

GRAN EXPERIENCIA POR EL CABLE 3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-5554.—Cable: "Ramonargüel" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Reembolso de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL" 156-1 JL

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina o remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado a otros?" ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los

higados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue a las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes.

"El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las Boticas.

SE ALQUILA un bonito departamento alto, completamente independiente, a persona de moralidad. Es propio para un matrimonio, en Gervasio 1, moderno, entre San Lázaro y Lagunas, informarán. 14443 4-12

SE ALQUILA la casa calle de San Nicolás núm. 215, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos; en el centro de la ciudad. Informarán: Suárez 24. 14450 8-12

CONSULEDO 81 y Concordia 4, altos, casa de familia, se alquilan habitaciones altas con vista a la calle y frescas y ventiladas a hombres solos o matrimonios sin niños. 14491 4-12

CASA DE FAMILIAS. Habitaciones amplias y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, con luz eléctrica, estando al frente una señora respetable; Empedrado núm. 75. 14484 4-12

SE ALQUILAN los bonitos altos de Consuledo 30, la llave en los bajos; informan en ellos de 3 a 4 p. m. y de 8 a 10 a. m. Hotel Carabanchel. No se dan informes por teléfono. 14478 8-12

SE ALQUILA, en el Vedado, una hermosa casa capaz para numerosas familias; en la misma informarán, calle 10 núm. 2. 14498 8-12

EN 10 CENTENAS se alquilan los altos de Malecón 308, en 10 y los altos de San Lázaro 308, en 10 centenas; próximas a Escobar y modernos. 14492 4-12

GALIANO NUM. 27 Se alquilan los altos en diez centenas. Llave en los bajos. Informan: Nazabal, Sobrinos y Ca, Ríca y Aguiar. 14498 8-12

EN CUBA NUM. 106, entre Ríca y Sol, se alquilan, juntos o separados, varios cuartos altos, para hombres solos o matrimonios sin niños, a personas que puedan dar buenas referencias. 14477 4-12

SE ALQUILA la casa de Chavez núm. 2, a dos pasos de Belascoain, con sala, sala y 4/4, toda de azulejos y pisos finos, cocina y servicios, precio \$424; la llave al lado; informen en Galiano núm. 78. 14495 6-12

VEDADO, 6ta. entre Sta. y Calzada, una cuadra de la Línea, se alquila esta bonita casa, con todas las comodidades para regular familia, amplia y con mucho terreno, precio \$18. Informar en la calle 10 número 3; la llave al lado. 14497 6-12

CASA DE MODAS Se alquila, muy elegante y amplio local, propio para una casa de modas o de sombreros, con comodidades a la vez para vivienda, en la parte más comercial y de moda de la Habana, San Rafael 38, altos, muy próximo a la sede El Encanto"; informan y puede verse en la misma, de 3 a 5 p. m. 14458 8-12

NECESITO EN ALQUILER una casa fresca, cómoda y céntrica, de altos y bajos, para almacén y residencia familiar, con sala, comedor y de 4 a 5 cuartos. Remitan detalles completos por escrito al señor D. B. Merced núm. 87, bajos. 14489 8-12

ALQUILER 26, ALTOS, sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario. La llave en los bajos. El dueño en Merced núm. 48. 14460 8-12

EN PRADO En 20 centenas, se alquilan los modernos altos del 52, gran sala, sala, comedor, cinco grandes cuartos, dos para criados y demás comodidades. La llave e informen en los bajos. 14474 4-12

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Miguel 142, con azulejo, sala, sala, cuatro habitaciones, salón de comer, cuarto de criado y de servicio; renta 18 centenas; la llave en los altos; informarán en Amargura núm. 23, teléfono A-2744. 14488 4-12

EMPEDRADO 30.—Se alquilan para oficinas los espaciosos entrepuercos de la tienda americana Chicago Market, que se acaba de surtir de principal en la misma imprenderán. 14437 4-11

SE ALQUILAN, en 8 centenas, los bajos de Villegas núm. 50, casi esquina a Obispo; informan en Obispo núm. 106. 14476 8-11

PARA COMERCIO o particular, se alquila la espaciosa casa acabada de reedificar Cristóbal 20, entre Pila y Castillo. La llave en el 22 e informan en Romay 13, altos. 14428 10-11

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones a familias decentes, es casa de orden y tranquilidad. 14428 4-11

SE ALQUILAN los hermosos altos de Inquilino 12, con gran sala y sala, siete espaciosos cuartos, baño, cocina y servicio, en módico precio; para informes en el número 10, almacén de viveres, Tel. A-2198. 14419 8-11

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 11, tienen cuatro cuartos, buena sala, interior y demás comodidades, a la sombra; informen en los bajos. 14145 4-11

SE ALQUILAN los preciosos altos de Animas núm. 30, acabados de fabricar, con 14 cuartos; la llave en los bajos. Quiere por núm. 87, informarán. 14123 8-11

SE ALQUILAN los nuevos altos de Lealtad núm. 24, en cinco centenas y un lustro; la llave en la bodega esquina a Belascoain; informen, doctor Francisco Pell, Galiano núm. 117, altos, de 12 a 3. 14165 9-11

SE ALQUILA el bonito piso alto de Lealtad núm. 85, antiguo. Su precio es de 11 centenas; informen y llave en Obispo número 21. 14154 8-11

PARA HOMBRES solos o matrimonio sin niños, se alquilan tres habitaciones muy frescas y completamente independientes, en la casa Muralla núm. 91; precio cuatro centenas. C 4199 8-11

CUBA 24, frente al mar La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con buenas habitaciones cada uno de ellos construcción, pisos de mosaico, cielo de yeso, agua, lavabos y llaves en Obispo número 21. 14114 26-12

HABANA NUM. 208.—Se alquila esta hermosa, acabada de reparar; informen en Empedrado núm. 5; la llave en la bodega, Merced y Habana. 14117 10-11

Los espaciosos Almacenes bajos y altos que ocupó LA AMBROSIA en Sol 21, 23 y 25, se arriendan en toda su extensión; también se alquilan, entrada a habitaciones con todo servicio, entrada a todas horas, con vista a la calle. 14144 26-12

VEDADO.—Se alquilan en 5 centenas, una casa de la calle G, en 15, con vista al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín, etc. Quédese a todas horas; razón, 15, Quinta de Lourdes, portería. 14133 4-10

VEDADO.—Se alquilan, en 15 centenas, de dicho barrio, una casa en la mejor al mar y de esquina de fraile. Tiene sala, comedor, cinco cuartos, otro de criada, baño, cocina, jardín

La moción del Dr. Jacobsen y el himno del Dr. López del Valle

Viene dando juego y siendo objeto de los más variados comentarios, la moción que el doctor Jacobsen presentó a la Junta Nacional de Sanidad acerca de las condiciones higiénicas de los dormitorios en los establecimientos públicos y de la vida de los dependientes que en los mismos prestan sus servicios.

La proposición del doctor Jacobsen ha sido glosada admirablemente por el doctor López del Valle que ha visto en ella nuevas orientaciones que ponen al comercio en camino de progreso y que de llevarse a cabo las instigaciones de ambos galenos el comercio de Cuba sentirá dentro de poco tiempo el primero del mundo.

Así se trata de demostrar con las exposiciones elevadas a la Junta Nacional de Sanidad por la Asociación de Fogoneros y Marineros y de otras importantes colectividades, que piden el planteamiento de las medidas propuestas por el doctor López del Valle para realizar el proyecto del doctor Jacobsen.

Y nada tendría esto de particular, si para llevar a cabo la emancipación del dependiente, se expusiesen las ideas con toda sinceridad y no se modificasen como viene haciéndose, los argumentos presentados por la oposición que dicho proyecto ha encontrado en la opinión imparcial del país y de la prensa sensata que ha tratado el asunto desde la región serena de los principios, sin descender al interés de clase, siempre peligroso en cuestiones de tanta trascendencia.

La Cámara de Comercio, que dirigió una instancia a la Secretaría de Sanidad relacionada con este asunto, ha expuesto su criterio sin ambages ni rodeos, demostrando con datos indestructibles, que la proposición del doctor Jacobsen debe someterse a un estudio detenido a fin de que los acuerdos que sobre la misma se tomen, sean practicable, no sólo en el campo en que opera la Sanidad sino también en el terreno económico en que se desenvuelve el comercio de toda la República.

Según se observa, no ha habido realmente interés en oponer razones a los argumentos de la Cámara de Comercio. Sólo se ha tratado de que apareciera dicha corporación, a los ojos de los que leen, opuesta a una idea que ella misma ha celebrado, por el solo hecho de representar, a las clases productoras y al alto comercio de la República.

Recordamos haber leído que en una junta celebrada por los dependientes, un reportero preguntó: "¿Qué motivos aducía la Cámara de Comercio para oponerse a que fueran destruidas las barbacoas?"

Y como estas enormidades van pasando de labio en labio hasta que se erigen en dogmas, bueno es que el público sepa que la Cámara de Comercio no se ha opuesto en modo alguno a que se dicten medidas higiénicas que alcancen a todas las clases de la sociedad; pero sí le ha llamado la atención que la Sanidad dedique todos sus propósitos a hacer felices solamente a los dependientes del comercio, cuando hay en esta capital millares de personas que viven, cocinan y duermen en peores condiciones que los dependientes.

Y para que se vea que no se ha procedido con lealtad al discutir la razonada exposición de la Cámara de Comercio, transcribimos el siguiente párrafo copiado literalmente de dicho documento:

"Viven y comen los dependientes en las casas de comercio y en los establecimientos industriales desde tiempo inmemorial. En algunas casas se vive y se come muy bien, en otras no. Hay casas con muy buenas habitaciones o con dormitorios ventilados para sus dependientes, y hay otras en donde las barbacoas sin luz y sin aire sirven de albergue a aquellos hijos del trabajo. Destruir esas barbacoas parece una cosa tan natural que nadie opondría resistencia a una medida de tal naturaleza; pero obligar al dependiente que vive y come bien, a abandonar la casa de su principal con el solo fin de generalizar un procedimiento, nos parece atentatorio a los derechos individuales, aunque para ello se invoquen razones de higiene o de orden moral."

Por lo demás mueve a risa más que a lástima, la caricatura que se hace de los dependientes en el documento que ayer publicó "El Mundo" presentándonos ante la sociedad tuberculosos, anémicos, dispépticos, etc., por la vida que hacen.

En contraposición con esa caricatura, la Sociedad Protectora de los animales, se ha quejado al Alcalde de la Habana de que los dependientes tuberculosos se echan sobre los hombros a un carretón cargado de mercancías maltratando de ese modo a las mulas que no pueden trabajar por el mal estado de nuestras calles.

Lo cual sería llevar hasta el ridículo los sentimientos humanitarios.

EL DOCTOR X.

MAL ALIENTO. Multitud de personas se hacen repugnantes por esa imperdonable afección. Tales personas deben de adoptar la costumbre de hacer gárgaras y enjuagues con el poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). Conserva y hermosea también la dentadura. En las buenas boticas.

EN LA "COVADONGA" Ingresaron: Ricardo Hano Pérez, Nicolás Carrasa Herrera, Marcelino Rodríguez Gómez, Ricardo García Rey, Fermín Fuentes Barrera, Manuel López-María, Severino Calvo Carabaz, Juan Riesgo Castro, José Álvarez González, Antonio Martínez Blanco, Manuel Blanco González, Bartolomé Rosell Enseñat, Roque Noriega Villar, Manuel Rubio Garrido, Maximino Pérez Marcos, Angel Muñagorri Franco, Oliveros Alvarez Menéndez, Ricardo Menéndez Alonso, Alvaro Martínez Vega, José López Benavides, Baldomero Fernández Suárez, Belarmino Fernández Trabazo, Miguel Martínez Ruíz, Antonio Pío Álvarez, Juan Fernández Fernández, Guillermo Frontera Mora, Miguel Prieto Goya y Alfredo Ezquerro Farrez.

De alta: Inocencio González Rodríguez, Joaquín Rier Rodríguez, Juan Álvarez González, Pablo Cayado Rodríguez, Luis Martínez Estrada, Bonifacio Barquín Pérez, Cesáreo Lavandera Rodríguez, Manuel Río Malnero, Francisco González Acosta, Ralfo Constantino González Artidello, José Ramírez Castillo, Felipe Aura Bacoa, Luis A. Com. Tejada, José Antonio Rodríguez Braña, Manuel Quintana Carroño, Manuel Trufo-Fernández, Florentino Fernández Alvarez, Belarmino Avila Alvarez y Maximino Pérez Marnes.

El Rector, Carlos E. Busquet de la Cruz. El Mayordomo, Juan Fernández Arnedo.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 15 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3º, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del templo, concluyendo con la reserva.

Parroquia del Espíritu Santo. 15 DE DICIEMBRE, A LAS 8 1/2. Fiesta a la Purísima Concepción. Misa solemne de Ministris con Orquesta y Sermón por el P. Calonge.

Parroquia de Monserrate. El viernes, 13 del corriente, se dirá la misa cantada a San Antonio de Padua, a las 8 y media y el 18, a la misma hora, la Santísima Virgen del Carmen. Se aplica la asistencia de sus devotos.

ESPECTÁCULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática Española de Enrique Borrás. A las 8 1/2: El drama en tres actos Malvaloca.

PATET.—Gran Compañía Ecuestre y de Variaciones de "Antonio Pubillones".—Función diaria.—Matines sábado y domingo.—Debuts todas las semanas.—A las ocho y cuarto.

ALBISU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris. A las 8: La opereta en tres actos La Princesa del Dollar.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas. A las 8: Cuatro películas y la obra El misterio de la aldea.

A las 9: Cuatro películas y estreno del sainete cómico barriero, en un acto, La parda de orden.

A las 10: Cuatro películas y la obra en un acto Se alquila un cuarto.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: Varias películas y la zarzuela en un cuadro El día de reyes.

A las 9: Tanda doble. Estreno del entremés El Flechazo; intermedio cinematográfico, y la zarzuela en un acto Ruido de campanas.

TURIN.—Cineatógrafo y concierto. Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matines los domingos.

CINE NORMA.—Cineatógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matines los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

Santos Orestes y Antioeo, mártires; santas Lucía, virgen mártir; Mencía monja, y Otília, virgen. Santos Orestes mártir. Hace de él honorífica mención en este día el martirologio romano. Ganó la palma del martirio durante la persecución suscitada por el Emperador Diocleciano; murió rogado en una cama de hierro candente. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de San Apolinario, en Roma, donde recibe el correspondiente culto y veneración.

Santa Lucía, virgen y mártir; nació de ilustres y ricos padres en Sicilia. Fué desde niña cristiana y muy inclinada a todas las cosas de virtud y piedad, especialmente a conservar la pureza del alma y ofrecer a Dios la flor de su virginidad.

En la persecución de Diocleciano, por mandato del cónsul Pascasio, fué esta santa virgen entregada a unos hombres muy malos para que el populacho hiciese burla de ella; pero no pudo ser derribada ni movida, aunque la tiraban con maromas y yuntas de bueyes. Después de estos tormentos venció al de la pez, resina y aceite hirviendo, sin recibir lesión alguna, hasta que, por último, atravesándole la garganta con una espada se consumó su martirio el día 13 de Diciembre del año 304.

Fiestas el Sábado Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias de la costumbre. Corte de María.—Día 13.—Correspondió visitar a Nuestra Señora de los Angeles, en las Ursulinas.

IGLESIA DE SANTA CLARA

En esta iglesia se celebrará en este mes los siguientes cultos, en honor de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen. DIA 14.—A las 7 p. m. Solemne. DIA 15.—A las 9 a. m. Gran fiesta, en la que oficiará el M. R. Fray José Daniel de Ibarra, Comisario Provincial de la Orden Franciscana en esta Isla, y predicará el M. R. P. Antonio Recondo, Guardián del Convento de San Francisco en esta capital. El coro en ambas solemnidades estará a cargo de los RR. PP. Franciscanos. La Abadesa, Capellán y Síndico del Monasterio suplican a los fieles, la asistencia a esos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 15 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3º, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del templo, concluyendo con la reserva.

Parroquia del Espíritu Santo. 15 DE DICIEMBRE, A LAS 8 1/2. Fiesta a la Purísima Concepción. Misa solemne de Ministris con Orquesta y Sermón por el P. Calonge.

Parroquia de Monserrate. El viernes, 13 del corriente, se dirá la misa cantada a San Antonio de Padua, a las 8 y media y el 18, a la misma hora, la Santísima Virgen del Carmen. Se aplica la asistencia de sus devotos.

COMUNICADOS.

LA ESTRELLA DE ITALIA. Compostela 46. El dueño de esta casa, señor Oscar Paglieri, avisa al público que para evitar abusos ha nombrado como único representante en la provincia de Santiago de Cuba al señor A. César Covani, cónsul de Italia en esa ciudad y dueño de la joyería "La Perla de Oriente," Santo Tomás número 2. C 4033 alt. 10-30 N.

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA

Todas las operaciones las practica por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. DIENTES postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas dentaduras de puente. No abandone su boca; diríjase al gabinete dental del Dr. Taboadela, aunque usted no sea rico.

CONSULTAS DE 8 A 4 SAN MIGUEL 76 ESQUINA A S. NICOLAS TELEFONO A-7619

ENSEÑANZAS

JOVEN ALEMAN de tres semanas en Cuba, se ofrece para dar lecciones de piano en casas de familia a precios muy módicos; dirígase por escrito a Chas. Opperman, San Nicolás 44, alt. 4-11

PROFESOR de idioma inglés, con certificado de aptitud, a domicilio y en casa. Horaria número 18, altos. 14139 26-5 D.

Una Profesora de Francés teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras señoriotas. Madame Mermin, Hotel "La Unión," Cuba y Amargura. Referencias: a la Legación de Francia. C 4176. 15-4 D.

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS—Lagunas número 17, antiguo. 16141 26-5 D.

DE LIBROS E IMPRESOS

SELOS A R. FRAWLEY, COMPA 128, Sellos cubanos en cantidades. P. O. Box: 25, Washington, D. C. 13515 26-23

ARTES Y OFICIOS

BLANCO RAMIREZ Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos; deslindes, fraccionamiento de tierras y planos topográficos. Divulgante. Excmo. 15, Vedado, teléfono F-1226. 14393 15-11 D.

ACADEMIA Parisien "Martí" De Corte y Confesión, Obraja 22, alt. Dirigida por la profesora titular Cesáreo Sedeño de Ortega. Horas de clase de 1 a 5 p. m.; dos horas alternas 8-9:00; dos horas diarias, 9-10. Se cortan patrones por medida. 14267 12-3

PLEGADOS DE MODA SE HACEN EN La Palais Royal, Salud núm. 7, teléfono A-4099. 12587 15-28 N.

EL CERRO, gran taller de lavado y planchado a mano

Calzada del Cerro 540, Teléfono A-4412. Esta bien organizada taller de lavado, está la garantía de todas las personas de buen gusto para vestir, así lo tengo demostrado y lo justifica el mayor número de favorecedores que utilizan mi servicio, es de desconfiar la confianza de todos. Encárgueme el arreglo de su ropa y será usted feliz. Para hoteles y casas de huéspedes tengo especial servicio, según éstas lo requieran; serán servidos a entera satisfacción. JOSE NOGUEIRA. 12970 26-1 D.

EDUARDO TELLA Arquitecto. Contratos, planos y presupuestos. Cuba núm. 62, bajos, Tel. A-4417. 13251 26-14 N.

COMEJEN Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Hernán 18. Informes garantizados a satisfacción. Tel. A-4865. García. 14247 8-7

De comestibles y bebidas. MANIN

Única casa receptora de la SIDRA NATURAL. Acaba de recibir de los mejores cosecheros de Asturias, lo mejor que se produce en sidra y la detalla en barriles de 100, 50 y 15 litros, a precios módicos; Obraja núm. 86, teléfono A-5725. C 4170 44-3 41-3

COMPRAS

BOTELLAS VACIAS DE VINO DE PEPINERA del doctor Bar et. Se compran pagándolas a cinco centavos. Droguería de Sarra, Teniente Rey núm. 41. 14498 8-18

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS PERRO EXTRAVIADO

Se recompensará con esplendidez a la persona que entregue al doctor Alfredo G. Domínguez en la calle 11, entre Baños y F., Vedado, un perro Boston Bulldog que huyó de su domicilio la noche del martes y que tiene un pelaje oscuro con la cabeza blanca y negra y luce un collar broncado. C 4277 4 11-12 3d-13

PERDIDA, EL VIERNES DE LA SEMANA pasada, se perdió una pulsera de oro con brillantes y topacios y se suplica a quien la haya encontrado, que se entregue en Villa en núm. 88, donde se le dará gratificación. 14147 4-12

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, para el central "Hormiguero," casa de los dueños; bus sueldo y ropa limpia. Si conviene, presentarse sábado 14, calle 2, entre 15 y 17, Vedado de 3 a 4 de la tarde; traer buenas referencias. 14890 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para criada de manos, buena y trabajadora; tiene quien la recomiende. Informes: Alambrico 43, Benita Alvarez. 14892 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, a leche entera de cuatro meses; buena y abundante; no tiene inconveniente en ir al campo, pudiéndose ver su niño. Aramburo y Animas, bodega. 14603 4-13

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, desea colocarse una muchacha peninsular, de 14 años, acostumbrada y con personas que responda por ella. Vives núm. 157, antiguo. 14595 4-12

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE entienda algo de cocina, para ayudar a los quehaceres de una casa, Corrales 41, antiguo, tren de lavado. 14507 4-13

CORRESPONSAL EN INGLES, FRANCÉS y Español, desearía encontrar casa, banco u oficina, que utilizara sus servicios. Dirígase Alberto S. Palma, Lista de Correos 14809 5-15

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, al 2 a 5 por 100; Jesús del Monte, Cerro, Vedado, del 8 al 9 por 100; campo, Provincia de la Habana, interés según cantidad y finca. Figarola, Domicilio: Virtudes núm. 114. 14811 4-13

UNA MUCHACHA RECIENTE LLEGADA de España, de 14 años, desea colocarse para acompañar a una señora o a un matrimonio solo. Informes: Villegas 105, antiguo, Sastretería. 14512 4-12

DE COCHERO PARTICULAR, DESEA colocarse un joven de 22 años y práctico en el oficio o para limpiar un automóvil; con garantías de las casas donde ha estado. San Ignacio núm. 43. 14915 4-15

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE mano o manejadoras, dos peninsulares; una recién llegada; tienen referencias; informen en Angeles núm. 31, bodega. 14918 4-13

CON ESTABLECIMIENTO, VENGO UNA gran casa de alto y bajo, muy bien situada; en Habana otra con más de 800 varas superficiales; censo \$350, brisa. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2285; Domicilio, Virtudes 214, antiguo. 14510 4-13

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA SE solicita para una botica del interior; se da buen sueldo y se exigen referencias; informa el doctor González, Habana 112, de 12 a 4 p. m. 14924 4-13

UNA SEÑORA QUE COSE A MANO Y EN máquina, desea casa particular, hotel o quinta para estar de ocho a seis de la tarde; informen en Bayo núm. 96. 14927 4-13

SE SOLICITA un gran cocinero, repostero y pastelero, para el central "Hormiguero," casa de los dueños. Buen sueldo y ropa limpia si conviene. Presentarse el sábado 14, en la calle 2 entre 15 y 17, Vedado, de 3 a 4 de la tarde; traer buenas referencias. 14499 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de mediana edad, blanca; Cuartel número 26, dan razón. 14441 4-13

PENINSULAR RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse de afeitadora o limpieza de habitaciones; es cariñosa con los niños y desea un sueldo y buen trato; informen en 23 y 6, bodega, Vedado. 14521 4-13

SOLICITO UN FABRICANTE DE FORTOS y badanas de sombreros para emprender un negocio nuevo; dirígase por correo al Apartado núm. 888. 14485 5-12

DESEA SABER EL PARADERO DE Alfredo Aranzabal Abello, su hermano Severino, en Obispo núm. 157, Habana. 14485 4-12

SE NECESITA

UN MUCHACHO EN OBISPO 86. 14480 4-12

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN FINA que sabe de todo y en particular vestir y un p. co. para servir a señora y señorita. Una cocinera que sabe muy bien obligar. Monserrate núm. 121, antiguo. 14475 4-12

DOS PENINSULARES RECIENTE LLEGADOS desean colocarse criadas de manos en casas particulares; tienen quien garantice su conducta; darán razón en el Vedado, calle 1 núm. 3, entre 9 y Calzada. 1441 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano para limpieza de habitaciones en corta familia; es formal, tiene buenas referencias y no se coloca menos de tres centavos; Mercaderes núm. 43, moderno. 14482 4-12

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano para limpieza de habitaciones en corta familia; es formal, tiene buenas referencias y no se coloca menos de tres centavos; Mercaderes núm. 43, moderno. 14482 4-12

DESEA SABER LA RESIDENCIA DE Gaspar Fernández Bartulo, natural de Zamora, su hermano Antonio Fernández Bartulo lo interesa. Sol 8, darán razón. 14481 4-13

ESTENOGRAFO QUE POSEA EL INGLES y castellano, se solicita en Lonja del Comercio, Departamento núm. 202, D. B. C 4311 3-12

¡COMERCIALES!

Una joven que ha terminado sus estudios de Teneeduría de Libros, desea encontrar una seria casa de comercio donde entrar como auxiliar de carpeta; tiene impecables referencias y no aspira a grandes sueldos; dirígase a Virtudes núm. 95, Hidalgo. 14452 8-12

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse para criandera a leche entera, buena y abundante; informen en Carlos III núm. 247, antiguo, Café de la Campa. 14475 4-12

UN MUCHACHO ESPAÑOL DE 20 AÑOS de edad, desea encontrar colocación de ayudante de "chauffeur" en casa particular o de comercio; tiene 3 años en el país y buenas referencias; informarán en Reina núm. 109, moderno. 14453 4-12

OPERARIAS PREPARADORAS DE ZAPATOS. Se solicitan 4. Pedros 2, fabrica. 4137 Dbre.-1

SOLICITA EMPLEO JOVEN QUE POSEE con corrección el inglés; tiene experiencia como cobrador, vendedor, auxiliar de ventas y trabajos de oficina en general; buenas referencias, pocas pretensiones. C. Diaz, Neptuno 206, antiguo. 14494 4-12

TENEUDOR DE LIBROS, MUY PRACTICO, se ofrece todo el día o por horas; Manrique núm. 97. 14495 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera, con buena y abundante leche; informarán en Animas núm. 98, antiguo. 14438 4-12

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse con un matrimonio sin niños en corta familia. Factoría 9, alt. 14442 4-12

COCHERO REPOSTERO BLANCO, desea colocarse en casa particular o Restaurant; con buenos informes de su oficio; no teniendo inconveniente ir al campo con buena sueldo. Informarán en O'Reilly y Virtudes almacén viveres. 14416 4-12

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PARA la Calzada de Jesús del Monte número 325, que sepa cumplir con su obligación y que tenga buenas referencias, si no que no se presente; sueldo, 40 centavos. 14486 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones u oficina, entendiéndose algo de cocinero y tiene buenas referencias; informen en Industria número 129, altos. 14465 4-12

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para el servicio de un matrimonio, que entienda de cocina; sueldo, 40 centavos y ropa limpia; Santa Clara núm. 24, altos. 14463 4-12

UN JOVEN PENINSULAR, RECIENTE LLEGADO, solicita colocación de sereno, criado de mano portero o para almacenar; tiene quien lo garantice; informen en Sol número 115, fonda La Parra. 14462 4-12

A los Hombres de Negocios Para fomentar una industria conocida y de buenos rendimientos para cuyo desarrollo en propiedad exclusiva se ha solicitado Cédula de Privilegio; se desea un socio que disponga de TRES a CUATRO MIL pesos en oro ESPAÑOL. Informes, en Apóstaca número 5, bajos, de 8 a 11 a. m., Antonio Pavón. 14457 4-12

DOS HERMANAS PENINSULARES desean colocarse para criadas de mano o camareras, no les importa ir al campo si dan buen sueldo; tiene buenas referencias; informen en Genios núm. 4, esquina a Morro. 14473 4-12

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse para manejar un niño o para el servicio de un matrimonio solo; se confía con los niños y tiene referencias; informen en Empedrado núm. 26. 14471 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DE 15 AÑOS desea encontrar una plaza de aprendiz de "chauffeur"; tiene referencias; informen en San Miguel núm. 18. 14470 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora para un matrimonio; sabe cumplir y tiene referencias; informen en Neptuno núm. 255. 14467 4-12

SOLICITA COLOCARSE UN CRIADO DE manos, peninsular, con buenas referencias, en casa particular o de comercio; informen en San Nicolás núm. 95. 14465 4-12

SE DESEA COCINERA A LA CRULLA, blanca, para corta familia, en Prado número 58, altos. 14472 4-12

UNA EXCELENTE CRIANDERA, reconocida y recomendada por el Dr. Trémoles, desea colocarse a leche entera; Belascoain núm. 1, cuarto núm. 26. 14411 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o de criada de manos; sabe coser a mano y tiene referencias; informen en Carmen núm. 4, antiguo. 14410 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, para los quehaceres de una casa; sabe coser un poco; informen en Morro núm. 5 A. 14407 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mediana edad para el servicio de habitaciones; no importa que sea recién llegada; se exigen referencias. Sueldo, cuatro centavos y ropa limpia; informen en Leguinas núm. 52, bajos. 14408 4-11

AVISO. UNA BUENA LAVANDERA desea encontrar ropa para lavar en su casa, tanto de niño como de señora; tiene quien responda por ella; Dragones núm. 49, antiguo, altos. 14405 4-11

CRIADA PENINSULAR PARA TRABAJO general en corta familia; sueldo, 4 centavos; Morales, calle 19 núm. 177, entre I y J, altos, Vedado. 14404 4-11

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de dependiente en el comercio o de criado de mano; entendiéndose de cocina, sabe trabajar y tiene referencias; informen en Plaza del Vapor núm. 29 y 22, Calzada. 14403 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a trabajar y sabe cumplir con su obligación; informen a todas horas en la calle 6 núm. 3, cuarto núm. 8, entre 3 y 5, Vedado. 14400 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO acostumbrado al servicio y con buenas referencias de las casas en que ha estado; informen en Villegas núm. 103, pregunten por José Martínez, a todas horas. 14396 4-11

EN EL CAMPO DESEA ESTABLECERSE una maestra española que ha cursado casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello le es necesario contar con el apoyo de alguna de las colonias españolas o la educación de los hijos de una familia principal de la localidad. Se informará en la Administración de este periódico. G. 4-11

PARA CRIADO DE MANOS O DE PORTERO, solicita colocación un peninsular que tiene quien lo garantice. Hotel "La Aurora," Dragones núm. 1. 14394 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera, a media o leche entera, la que tiene abundante; informen en Dragones núm. 72, antiguo. 14393 4-11

DESEA COLOCACION UNA ESPAÑOLA de mediana edad, sin pretensiones, de manejadora o criada de un matrimonio; tiene buenas referencias; informen en Aguila número 46, altos. 14392 4-11

